

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3186 de 2023	Contratista: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL
Contrato de Interventoría 2714 de 2023	Interventoría: HERBY LUNA CRUZ

Objeto Contrato de Obra:
 ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE.

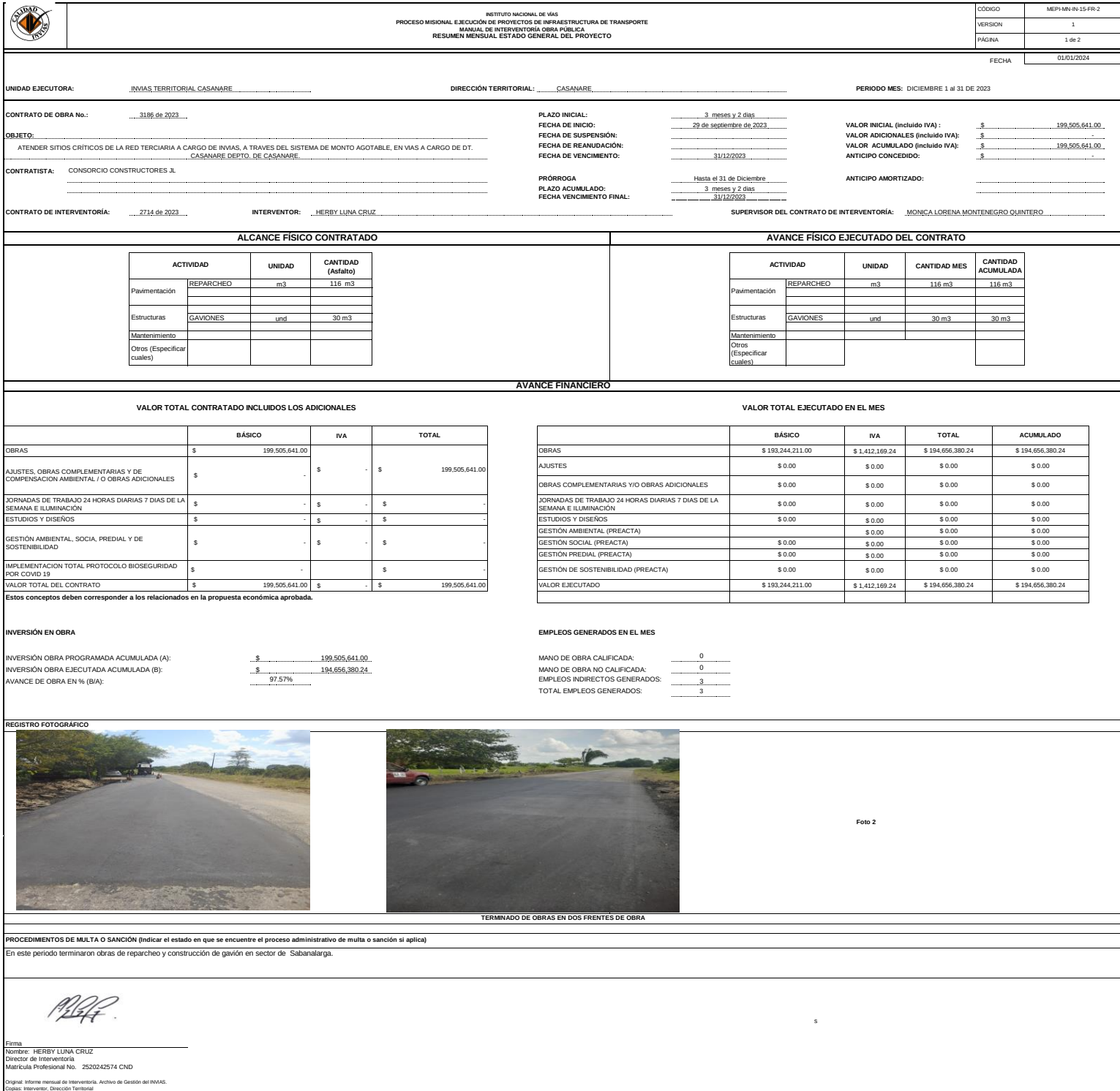
INFORME MENSUAL No. 3	MES O PERIODO: DICIEMBRE 1-31 DE 2023
--	--

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		3
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		4
2.1	Localización		5 a 6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7 a 8
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		10
3.1	Información general del contrato		10
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		10
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		12
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		12
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		13
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	13- 15
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	16
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	17
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	18
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	19
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	21
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	22- 32
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	33
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	34
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	34
	• Seguimiento Programa de Inversiones		35-43
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	34
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-6-FR-2	34
		MEPI-MN-IN-14-FR-1	44
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	44
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		45
5.1	Información general del contrato		45
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		45
5.3	Informes especialistas y profesionales		46- 62
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		No aplica
5.5	Informe matriz de riesgos.		No aplica
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		No aplica
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		No aplica
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		63
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	63
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	64
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	65
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	66- 69
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	70
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		71
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	71
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	71
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	72
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	73
7	Conclusiones y recomendaciones		74
8	Anexos		74
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		75
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		76
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		No aplica
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		77

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.


 Firma: _____
 Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No. 055 con fecha septiembre 29 de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial





INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

1 INTRODUCCION

Con el objetivo de atender los sitios críticos en la red vial terciaria del departamento de Casanare, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) ha llevado a cabo un proceso de contratación para mejorar las condiciones de transitabilidad en estas vías, garantizando la seguridad y continuidad del transporte. A través del proceso SA-MC-DT-CAS-002-2023, se adjudicó el contrato de obra No. 3186 de 2023 al Consorcio Constructores JL (NIT 901.741.595-8), cuya finalidad es la intervención y reparación de los tramos más afectados de la red terciaria del departamento, utilizando el sistema de monto agotable. Estas obras son de vital importancia para garantizar la movilidad y conectividad en las zonas rurales de Casanare, afectadas por el deterioro vial y condiciones climáticas adversas. La orden de inicio de las actividades fue impartida el 29 de septiembre de 2023.

Asimismo, para asegurar la correcta ejecución y seguimiento de las actividades, el INVIAS, mediante el proceso de mínima cuantía IP-DT-CAS-007-2023, suscribió el contrato de interventoría No. 2714 de 2023 con Herby Luna Cruz, quien tiene la responsabilidad de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental del proyecto. Esta interventoría supervisa la atención de los sitios críticos en las vías terciarias del departamento de Casanare, también bajo el sistema de monto agotable. La orden de inicio de la interventoría fue emitida el 29 de septiembre de 2023.

Este Informe Mensual de Interventoría N° 03 corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2023, y presenta un resumen detallado de las actividades realizadas, los avances en la atención de los sitios críticos, y el estado actual de las obras en las vías terciarias a cargo de la Dirección Territorial Casanare. Entre las vías intervenidas se incluyen sectores estratégicos de la red terciaria, esenciales para mejorar la conectividad y seguridad vial en las zonas rurales del departamento.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto objeto de la selección de menor cuantía No. **SA-MC-DT-CAS-002-2023** es el de **“ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE.”**, lo cual implica la ejecución de obras de emergencia y/o sitios críticos que amenacen con afectar las vías terciarias a cargo de la Dirección Territorial Casanare.

Los procesos de atención de obras de emergencia por el sistema de monto agotable tienen como objetivo atender las situaciones de emergencia en las vías terciarias a cargo del Instituto Nacional de Vías, entendiéndose como emergencia cualquier evento ocasionado por sucesos naturales, antrópicos o de alteración del orden público, que interrumpan o pongan en riesgo la continuidad del tránsito por estas vías.

Por lo anterior, se pretende garantizar la atención oportuna de las emergencias viales que se presenten en las carreteras, para restituir el libre tránsito vehicular en el menor tiempo posible y/o intervenir sitios críticos que presenten un nivel de riesgo, con la ejecución de obras preventivas, de mitigación y/o correctivas, garantizar la continuidad al Servicio de Transporte Terrestre. La atención de la emergencia será de manera inmediata y oportuna, en un plazo que no supere las cuatro (4) horas contadas a partir de la ocurrencia del evento, manteniendo las especificaciones técnicas de la vía y facilitando el desplazamiento de los vehículos, bajo condiciones de comodidad y seguridad a los usuarios.

Con la ejecución y desarrollo de este contrato, la Dirección Territorial Casanare busca el cumplimiento de uno de los fines constitucionales del Estado, como es el de darle continuidad al servicio de transporte terrestre y de esta manera evitarles perjuicios a los ciudadanos con ocasión de sus actividades económicas.

Por tal razón, se tendrá un monto agotable con la finalidad de que esta territorial atienda en forma oportuna, ágil y eficiente, situaciones de emergencia que se presenten en las vías terciarias a su jurisdicción, en el Departamentos de Casanare



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

2.1 Localización y alcance

Localización del corredor y Puntos de intervención

K38+300 vía Yopal - Paz de Ariporo hacia Tocarí – Orocué
sector La Nevera- Guanapalo K47+70.



Punto 1

Latitud: 5°22'49.73"N

Longitud: 71°50'51.43"O

Punto 2

Latitud: 5°23'5.95"N

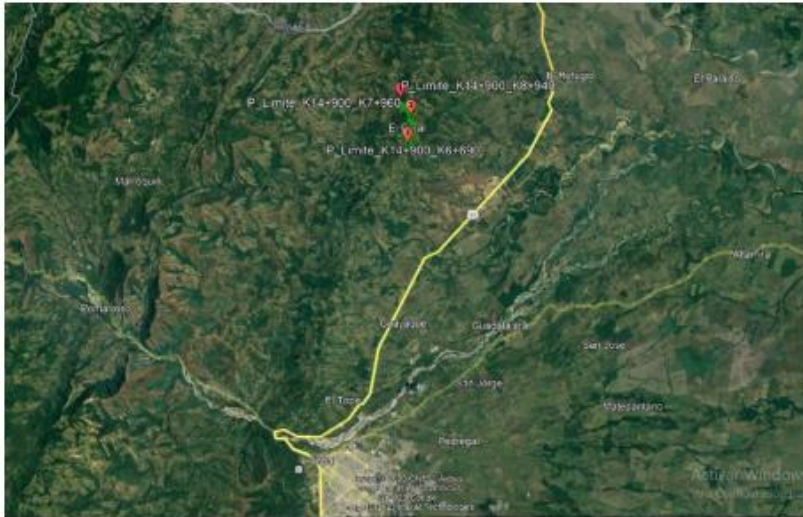
Longitud: 71°51'12.74"O

Tramo resaltado en verde en el mapa



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)

**K14+900 de la vía Yopal – Paz de Ariporo hacia El Refugio –
Palo Bajito – Aracal K8+98.**



Punto 1

Latitud: 5°27'35.64"N

Longitud: 72°18'52.61"O

Punto 2

Latitud: 5°27'8.89"N

Longitud: 72°18'49.58"O

Punto 3

Latitud: 5°26'36.80"N

Longitud: 72°19'9.80"O

Tramo resaltado en verde en el mapa
Sabanalarga – La Piñalera a 300m de la iglesia de
Sabanalarga K14+20



Punto 1

Latitud: 4°53'15.41"N

Longitud: 73° 0'21.33"O

Punto 2

Latitud: 4°53'19.83"N

Longitud: 73° 0'18.04"O

Punto 3

Latitud: 4°53'48.80"N

Longitud: 72°59'41.84"O

Tramo resaltado en verde en el mapa



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Los municipios por beneficiarse se encuentran Yopal, Orocué, Sabanalarga, Nunchia y San Luis de Palenque de las cuales, dentro de los sectores priorizados para la atención de sitios críticos, se encuentran todas las vías terciarias del departamento de Casanare a cargo de la dirección territorial Casanare. Estas zonas se beneficiarán ya al atender sitios críticos y/o emergencias que se presentan en las vías, se mejoraran considerablemente las condiciones de transitabilidad y seguridad vial en las carreteras de este sector.

CARRETERAS	CÓDIGO	MUNICIPIO	LONGITUD	DESCRIPCIÓN LOCALIZACIÓN K0
Tocaria – Orocué sector La Nevera - Guanapalo	90657	Nunchia	47.70	K38+300 vía Yopal - Paz de Ariporo

Sabanalarga – La Piñalera	89438	Sabanalarga	14.20	300m de la iglesia de Sabanalarga
El Refugio – Palo Bajito - Aracal	89700	Yopal	8.98	K14+900 de la vía Yopal – Paz de Ariporo

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Dentro de las funciones del INVIAS, se encuentra la de prevenir y solucionar las emergencias que se presenten en las Carreteras a cargo, bien por fenómenos de la naturaleza o por acciones relacionadas con la perturbación del orden público, con el fin de evitar el cierre de las vías afectadas y la suspensión del servicio.

Dadas dichas circunstancias, se requiere solucionar de manera urgente los problemas presentados en las vías terciarias; por lo tanto, con la ejecución y desarrollo de este contrato, la Dirección Territorial CASANARE busca el cumplimiento de uno de los fines constitucionales del Estado, como es el de darle continuidad al Servicio de Transporte Terrestre y de esta manera evitarles perjuicios a los ciudadanos con ocasión de sus actividades económicas.

La Dirección Territorial Casanare del Instituto Nacional de Vías, tiene la necesidad de realizar la contratación de ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE, con lo cual la Entidad considera necesario atender de manera oportuna las situaciones de emergencia y/o construir obras para la atención y/o mitigación de sitios críticos en las vías terciarias a cargo del Instituto Nacional de Vías, facilitando el desplazamiento de los vehículos bajo condiciones de seguridad a los usuarios, reduciendo los riesgos de afectación al transporte.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

La vulnerabilidad de la red vial terciaria y los fenómenos climatológicos, especialmente las temporadas invernales que se presentan en la región, plantean la necesidad de implementar un programa de mantenimiento, de tal forma que los corredores a cargo mejoren su nivel de servicio.

Por lo anterior, se pretende garantizar la atención oportuna de las emergencias viales que se presenten en las carreteras, para restituir el libre tránsito vehicular en el menor tiempo posible y/o intervenir sitios críticos que presenten un nivel de riesgo, con la ejecución de obras preventivas, de mitigación y/o correctivas, garantizar la continuidad al Servicio de Transporte Terrestre y de esta manera evitar perjuicios a los ciudadanos con ocasión de sus actividades económicas.

Específicamente los tres tramos viales a intervenir se hace una descripción de estos basados en su estado inicial:

- Sector La Nevera - Guanapalo: Este tramo muestra una vía pavimentada con presencia de baches y desgaste en la superficie. La calzada presenta deterioro moderado, con baches que pueden afectar el tránsito, requiere mantenimiento correctivo.
- Sector Sabanalarga - La Piñalera: Se observa una falla geológica en la vía con un deslizamiento de tierra en la ladera, afectando el paso y la seguridad vial. Este es un punto crítico debido al deslizamiento, lo que puede comprometer la estabilidad de la vía. La construcción de un muro en gavión está planeada para estabilizar la ladera y evitar futuros deslizamientos.
- Sector El Refugio - Palo Bajito: La imagen muestra una vía pavimentada con una fisura considerable que atraviesa el carril. El agrietamiento de la calzada indica un problema estructural que podría empeorar si no se interviene y es indicativo de un potencial sitio crítico que debe ser atendido para evitar que el daño se extienda.

Cada sector requiere un tipo de intervención específico, siendo el más urgente el del sector Sabanalarga - La Piñalera por la presencia del deslizamiento, mientras que los otros dos requieren reparaciones de pavimento.

		
SECTOR LA NEVERA - GUANAPALO	SECTOR SABANALARGA - LA PIÑALERA	SECTOR EL REFUGIO- PALO BAJITO

Ilustración 2. Estado inicial de la vía.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

2.4 Características técnicas del proyecto

El objetivo del proyecto es garantizar la atención oportuna de emergencias viales en las carreteras afectadas, permitiendo restituir el libre tránsito vehicular en el menor tiempo posible e intervenir sitios críticos que presenten riesgo para la continuidad del Servicio de Transporte Terrestre.

Para ello, se ejecutarán obras preventivas, correctivas y de mitigación en diversos sectores. Construcción de Gaviones en el Sector Sabanalarga - La Piñalera a 300 m de la iglesia de Sabanalarga: En este tramo, afectado por deslizamientos de taludes superiores debido a las fuertes lluvias, se llevará a cabo la construcción de muros de gavión para la contención de los taludes. Se utilizarán gaviones de malla de alambre de acero entrelazado, clase 1, con recubrimiento de zinc (galvanizado), que proporcionan alta durabilidad frente a las condiciones climáticas de la zona. El acero de refuerzo será Fy 4200 MP, garantizando la estabilidad estructural requerida para mitigar futuros deslizamientos y preservar la seguridad vial en este sector.

Reparación de Pavimento en el Sector La Nevera - Guanapalo (Km 38+300 vía Yopal – Paz de Aripuro) En los tramos más críticos de este sector, se realizarán intervenciones para mejorar la transitabilidad de los vehículos. Las actividades incluyen: Instalación de base granular en los puntos donde se requiera la mejora del soporte estructural de la vía. Aplicación de mezcla densa en caliente (MDC), que incluye la colocación de una capa de carpeta asfáltica. Este proceso abarca el suministro y transporte de la mezcla, el riego de liga y el uso de equipos de compactación. La intervención también incluirá el uso de cortadoras de pavimento para retirar las secciones deterioradas y la correcta colocación del nuevo material.

Además, se retirarán los sobrantes generados por la intervención. Estos trabajos tienen como finalidad mejorar la transitabilidad, reducir el riesgo de accidentes y asegurar la durabilidad de la vía, optimizando las condiciones de operación en los sectores mencionados.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de obra.

Tabla 1. Información general del contrato de obra

CONTRATO No.	3186 de 2023
OBJETO	ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL
NIT	901.741.595-8
FECHA INICIACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	TRES MESES Y DOS DIAS
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
FECHA TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$199.505.641, 00) INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA	\$ 199.505.641, 00

3.2 Descripción de actividades ejecutadas en el mes

En este periodo se terminaron obras de gavión ejecutadas en sector de vereda del municipio de Sabanalarga, así dando termino las metas físicas del proyecto, obras siguientes sectores:



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)

CARRETERAS	CÓDIGO	MUNICIPIO	LONGITUD	DESCRIPCIÓN LOCALIZACIÓN K0
Tocaria – Orocue sector La Nevera - Guanapalo	90657	Nunchia	47.70	K38+300 vía Yopal - Paz de Ariporo
Sabanalarga- La piñalera	89438	Sabanalarga	14.20	300 m de la iglesia de Sabanalarga

Gavión terminado en vereda del municipio de Sabanalarga





INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos.

En este periodo no se necesitó precios no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Estado de avance de obras, 100% del proyecto. Cumplida metas físicas del proyecto.

[illegible]



Original document received by Interactika. Archivo de Gestión del FVIAE
Código: Unidad Ejecutiva. Subdivisión de Investigación y Control de Calidad



Original: Sistema municipal de inventario. Archivo de Gestión del INIAJ.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPH-MN1-IN-15-FR-4																													
				VERSIÓN	1																													
				PÁGINA	1																													
				FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA:		INVIAS TERRITORIAL CASANARE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE																														
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:		dic-23		PROYECTO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCERIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE																														
CONTRATO No.		3186 de 2023		CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL																														
CONTRATO INTERVENTORIA No.		2714 de 2023		INTERVENTORIA: HERBY LUNA CRUZ																														
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	HITACHE		SABANALARGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
VOLQUETAS	INTERNACIONAL		SABANALARGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		
RESUMEN PERIODO / MES				No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																											
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				4	100																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				4	100																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I																																		
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA: Ejecutaron y terminaron obras de CONSTRUCCION de gavión en vereda en municipio de SABANALARGA.																																		
LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																		
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																		
				Firma		Nombre: LUIS EDUARDO MOZO MALAVER Director de Obra Matrícula Profesional No.: 25202 42573 CND		Firma		Nombre: HERBY LUNA CRUZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.																								

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



En el siguiente formato se relaciona profesional de obra, en este caso únicamente el residente. Cabe aclarar que si se utilizó cuadrilla de obreros para obras de reparcheo sin embargo no se relacionan en el formato ya que no son personal profesional de obra.

[illegible]



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IV-15-FR-8										
				VERSIÓN	1										
				PÁGINA	1 de 2										
				FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)										
UNIDAD EJECUTORA:	INVIAS TERRITORIAL CASANARE			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE											
CONTRATO DE OBRA No:	3186 de 2023			CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL											
MES INFORME MENSUAL:	dic-23			PROYECTO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCERARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	2714 de 2023			INTERVENTOR: HERIBY LUNA CRUZ											
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior								
2023	1042023	PROYECTO	11	Nación	Contrato Principal	199.505.641,00	\$ 12.793.329,42								
TOTAL						199.505.641,00	\$ 12.793.329,42								
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		199.505.641,00		VALOR BÁSICO DEL CONTRATO OBRA:		199.505.641,00									
ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA:		\$ 0,00													
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	acta parcial	sept de 2023	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1042023	199.505.641,00	199.505.641,00			X	
2	acta parcial	oct de 2023	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1042023	199.505.641,00	199.505.641,00				
3	acta parcial	nov de 2023	\$ 185.357.774,00	\$ 1.354.537,58	\$ 186.712.311,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1042023	\$ 12.793.329,42	\$ 12.793.329,42				
4	acta parcial	dic de 2023	\$ 7.886.437,00	\$ 57.632,00	\$ 7.944.069,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1042023	\$ 4.849.260,42	\$ 4.849.260,42				
TOTALES			\$ 193.244.211,00	\$ 1.412.169,58	\$ 194.656.380,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -		\$ 4.849.260,42	\$ 4.849.260,42				
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
		VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL											
OBRAS		\$ 193.244.211,00	\$ 1.412.169,58	\$ 194.656.380,58											
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES															
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN															
AJUSTES															
ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ -	\$ -	\$ -											
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)															
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)															
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)															
VALOR TOTAL		\$ 193.244.211,00	\$ 1.412.169,58	\$ 194.656.380,58											
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTA:															
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
NOTA 2: En este periodo no facturo el contratista de obra. Se adelantaron actividades de estudios y diseños															
<div><div> Firma Nombre: LUIS EDUARDO MOZO MALAVER Director de Obra Matrícula Profesional No.: 25202 42573 CND</div><div> Firma Nombre: HERIBY LUNA CRUZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND</div></div>															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.															



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

4.5 Estado general del tiempo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																													
		VERSIÓN	1																													
		PÁGINA	1																													
		FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL CASANARE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE																														
CONTRATO DE OBRA No: 3186 de 2023		CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL																														
		ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria a cargo de INVIAS, a través del sistema de MONTO																														
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: diciembre de 2024		PROYECTO: AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2714 de 2023		INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ																														
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	2	1	1	1	4	3	3	2	2	4	5	2	3	2	2	5	4	5	3	2	3	4	6	5	4	6	4	3	5	4	5	96
Lluvias moderadas	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	42
Lluvias intensas																																
Total horas																																
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES: El tiempo se presentó seco y con lluvias moderadas.																																
<div><div></div><div>Firma Nombre: LUIS EDUARDO MOZO MALAVER Director de Obra Matrícula Profesional No.: 25202 42573 CND</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: HERBY LUNA CRUZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND.</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

Browser tabs: (3) WhatsApp, Consulta y Descarga de Datos

Address bar: dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/ (No es seguro)

Page title: 1 of 1

Catalogo Nacional de Estaciones: YOPAL [35210020]

Código	35210020
Nombre	YOPAL [35210020]
Categoría	Pluviométrica
Longitud	-72,40
Latitud	5,35
Altitud	320,00
Departamento	Casanare
Municipio	Yopal
Estado	Suspendida
Tecnología	Convencional
Fecha de Instalación	Octubre 15, 1960
Fecha de Suspensión	Diciembre 15, 1992

Windows taskbar: Buscar, Google, Outlook, Word, Excel, PowerPoint, File Explorer, Chrome, Adobe Reader, 16°C

[illegible]



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
				VERSIÓN	1
				PÁGINA	1 DE 2
				FECHA	1 1 2024 (Día) (Mes) (Año)
UNIDAD EJECUTORA:		INVIAS TERRITORIAL CASANARE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE	
CONTRATO DE OBRA No.		3186 de 2023		CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL	
OBJETO DEL CONTRATO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE					
FECHA DE INICIO: 29/09/2023					
PLAZO INICIAL: 3 meses y dos días					
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)					
VALOR INICIAL: \$ 199.505.641,00					
VALOR ACUMULADO: \$ 199.505.641,00 (Incluye adiciones)					
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 0,00					
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 0,00					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2714 de 2023				INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
Cumplimiento	10%	\$ 19.950.564,10	Desde 7 9 2023 Hasta 24 6 2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			7 9 2023 24 12 2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 39.901.128,20	5 años, 0 meses, 0 días		
Calidad de Estudios y Diseños					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.851.692,30			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101425072					
Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)					
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA					
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:					
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
Seguro		% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116,29%	\$ 232.000.000,00	Desde 7 9 2023 Hasta 24 12 2023		
Otros					
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101218806					
OTRAS PÓLIZAS No. 1					
Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)					
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA					
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:					
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.: 1		MODIFICACIÓN No.:	
SUSPENSIÓN No.:					
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
Cumplimiento				Desde 7 9 2023 Hasta 24 7 2024	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				NA 7 9 2023 24 1 2027	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				NA 14 12 2023 14 12 2028	
Calidad de Estudios y Diseños					
Estabilidad y/o Calidad de Obra					
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101425072					
Certificado de modificación o anexo No.: 6 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)					
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:					
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.: 1		MODIFICACIÓN No.:	
SUSPENSIÓN No.:					
Seguro		% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			\$ 232.000.000,00	Desde 7 9 2023 Hasta 24 1 2024	
Otros					
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101218806					
OTRAS PÓLIZAS No. 2					
Certificado de modificación o anexo No.: 2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)					
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:					
OBSERVACIONES:					
NOTAS:					
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.					
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).					
Firma					
Nombre: HERBY LUNA CRUZ					
Representante Legal de Interventoría					
Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.					
Copias: Interventor y Dirección Territorial					



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL											
NT. 860.009.578-6		DECRETO 1082 DE 2015											
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.				SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101425072		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
19 09 2023		07 09 2023		00:00		02 12 2026		23:59		EMISION ORIGINAL			
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORES JL												IDENTIFICACIÓN NIT: 901.741.595-8	
DIRECCIÓN: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303								CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3105877275	
ASEGURADO / BENEFICIARIO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS													
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.26-60 CAN								CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 7056000	
ADICIONAL:													
OBJETO DEL SEGURO													
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUSION, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTÍA:													
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPOSICIONAN, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN VIRTUD DEL CONTRATO NUMERO 3194 DE 2023, PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO SA-DT-CAS-002-2023, CUYO OBJETO ES ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DESTINO: DE CASANARE.													
-NOTA: LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.													
-NOTA: LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.													
AMPAROS													
RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS													
AMPAROS													
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				SUMA ASEG/ACTUAL					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				07/09/2023				02/06/2024				\$19,950,564.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES				07/09/2023				02/12/2026				\$39,901,128.20	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA				SI AMPARA \$ AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *				\$59,851,692.30					
ACLARACIONES													
* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO													
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :													
NOMBRE				IDENTIFICACION				PARTICIPACION					
HERRILLO AMADO JULIANA				49439257				90.00					
ARQUITECTURA E INGENIERIA DISEÑOS LD S.A.S.SOMAC.				901699262-9				10.00					
VALOR PRIMA NETA		GASTOS EXPEDICIÓN		IVA		TOTAL A PAGAR		VALOR ASEGURADO TOTAL		PLAN DE PAGO			
\$ ***1,774,015.00		\$ *****20,000.00		\$ *****340,862.00		\$ *****2,134,877.00		\$ *****119,703,384.60		CONTADO			
INTERMEDIARIO													
NOMBRE				CLAVE				% DE PART.				DISTRIBUCION CONSORCIO	
AGENCIA DE SEGUROS MARCO TRIANA & C				143772				100.00				% PART. VALOR ASEGURADO	
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.													
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.													
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General				FIRMA TOMADOR									

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 800.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101218806		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 08 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 08 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 12 2023		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO CONSTRUCTORES J.L.
DIRECCIÓN: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO: 3105877275

IDENTIFICACIÓN NIT: 901.741.686-8

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO
ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.26-60 CAN
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO: 7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN R-RCE-002A REVIS 04-09 / R-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASSEGUADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTÍA.
LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE PUEDE GENERAR EN VIRTUD DEL CONTRATO NÚMERO 3196 DE 2023, PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO SA-DT-CAS-002-2023, CUYO OBJETO ES ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO ADOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CAGANARE DEPTO. DE CAGANARE.
-ASEGURADOR: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2 Y CONSORCIO CONSTRUCTORES J.L NIT. 901.741.686-8.
-BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS
RIESGO: CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE VIAS

AMPAROS	REDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA AGRO ACTUAL
FRETIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MILL.V	07/09/2023	02/12/2023	\$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MILL.V	07/09/2023	02/12/2023	\$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MILL.V	07/09/2023	02/12/2023	\$232,000,000.00

ACLARACIONES
PARTICIPANTE CONGREGIO - UNION TEMPORAL .
NOMBRE: HORTENSIO AMARO JULIANA
ARQUITECTURA E INGENIERIA DISEÑOS LD S.A.S.SOMAC.
IDENTIFICACION: 40439257
PARTICIPACION: 90.00
901649282-9 10.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****218.652.00	\$ *****3.000.00	\$ *****42.113.00	\$ *****263.765.00	\$ *****232.000.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO		DISTRIBUCION COASEGURO	
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	VALOR ASSEGUADO
AGENCIA DE SEGUROS MARCO TRIANA & C	143772	100.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE #3 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.





FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate D. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LISTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 30 NO 19-10 TELÉFONO: 601-218877, 601-4018330

DUP143772A 1



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 800.009.576-6		POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS				
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.		SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY		COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-40-101218806	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 08 2023		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 08 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 12 2023	A LAS HORAS 23:59
				TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL		
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORES JL					IDENTIFICACIÓN NIT: 901.741.686-8	
DIRECCIÓN: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TÉLEFONO: 3105877275
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS					IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.26-60 CAN				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TÉLEFONO: 7056000
BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS					ADICIONAL:	
OBJETO DEL SEGURO						
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN R-RCE-002A REVIS 04-09 / R-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASUMIDO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE PUEDE GENERAR EN VIRTUD DEL CONTRATO NÚMERO 3196 DE 2023, PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO SA-DT-CAS-002-2023, CUYO OBJETO ES ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCERARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AJUSTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CAGANARE CREDITO, DE COLOMBIA. ASEGURADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2 Y CONSORCIO CONSTRUCTORES JL NIT. 901.741.686-8. BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2						
AMPAROS						
RIESGO, CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE VIAS						
AMPAROS	DEDUCTIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRO ACTUAL		
PREMIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MOLV	07/09/2023	02/12/2023	\$232,000,000.00		
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MOLV	07/09/2023	02/12/2023	\$232,000,000.00		
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MOLV	07/09/2023	02/12/2023	\$232,000,000.00		
ACLARACIONES						
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL - NOMBRE RODRILLO AMADO JULIANA ARQUITECTURA E INGENIERIA DISEÑOS LD S.A.S. ZONAC.		IDENTIFICACION 46438257 901699232-9	PARTICIPACION 80.00 10.00			
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO	
\$ *****218.652.00	\$ *****3.000.00	\$ *****42.113.00	\$ *****263.765.00	\$ *****232.000.000.00	CONTADO	
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO			
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO	
AGENCIA DE SEGUROS MARCO TRIANA & C	143772	100.00				
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.						
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarcote B. - Secretaria General			FIRMA TOMADOR			
ESTO PUEDE CONSULTAR EN ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM			ORIGEN PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 901-019877, 901-4018230			
DUP143772A			1			



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO				
NIT. 890.009.578-6		RCE CONTRATOS				
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.		SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY		COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-40-101218806	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 08 2023		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 08 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 12 2023	
				A LAS HORAS 23:58	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORES JL					IDENTIFICACIÓN NIT: 801.741.686-8	
DIRECCIÓN: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
					TELÉFONO: 3105877275	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS					IDENTIFICACIÓN NIT: 800.216.807-2	
DIRECCIÓN: CRA 59 NO.26-60 CAN					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
					TELÉFONO: 7056000	
BENEFICIARIO: ADICIONAL:						
PAGINA WEB						
CORRESPONSALES BANCARIOS						
Pagos con convenio *No aplica para transferencias						
Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445						
Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189						
VALOR PRIMA NETA \$ ****218,652.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00		IVA \$ *****42,113.00	TOTAL A PAGAR \$ *****263,765.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****232,000,000.00
PLAN DE PAGO CONTADO						
INTERMEDIARIO		DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
NOMBRE CLAVE % DE PART.		NOMBRE COMPAÑÍA % PART. VALOR ASEGURADO				
AGENCIA DE SEGUROS MARCO TRIANA & C 143772 100.00						
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.						
NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.						
FORMA DE PAGO						
BANCO		CHEQUE N°.		VALOR		
EFECTIVO						
CHEQUE						
TOTAL \$						
REFERENCIA PAGO: 1100613368884-8						
(415) 77399980231567 (8020) 11005133599646 (3805) 005000263745 (94) 20240906						
COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE						

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.576-6		POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS						
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.POLIZA 21-40-101218806	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11 12 2023		07 09 2023		00:00	24 01 2024		23:59	ANEXO DE PRORROGA
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORES JL							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.741.595-8	
DIRECCIÓN: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105877275	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO								
ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.25-50 CAN					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7056000	
BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS ADICIONAL:								
OBJETO DEL SEGURO								
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-N-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-N-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE PUEDA GENERAR EN VIRTUD DEL CONTRATO NUMERO 3186 DE 2023, PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO SA-DT-CAS-002-2023; CUYO OBJETO SE ATIENDE SITIOS CRITICOS DE LA RED VENCERÍA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO ACOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASASNE DEPTO. DE CASANARE. - ASEGURADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT: 800.215.807-2 Y CONSORCIO CONSTRUCTORES JL NIT: 901.741.595-8. - BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT: 800.215.807-2								
AMPAROS								
RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS								
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG ACTUAL	SUMA ASBG ANTERIOR			
PERDIDAS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MOLV	07/09/2023	24/01/2024	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00			
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MOLV	07/09/2023	24/01/2024	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00			
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MOLV	07/09/2023	24/01/2024	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00			
ACLARACIONES								
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN CONTRATO NUMERO 3186 DE 2023 PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023; SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA COMO AMPAROS INDICADO EN EL CUADRO DE AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.								
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO			
\$ *****76,816.00	\$ *****3,000.00	\$ *****15,545.00	\$ *****97,361.00	\$ *****232,000,000.00	CONTADO			
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO					
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO			
AGENCIA DE SEGUROS MARCO TRIANA & C	143772	100.00						
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.								
 21-40-101218806 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarambo R. - Secretaria General			 FIRMA TOMADOR					
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM			OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2188977, 601-6019330					
DLF143772A			1					



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NT. 850.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-40-101218806		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DIA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
11 12 2023			07 09 2023			00:00	24 01 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORES JL	IDENTIFICACION NIT: 901.741.595-6
DIRECCION: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3105877275

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	IDENTIFICACION NIT: 800.215.807-2
DIRECCION: CRA. 59 NO 26-60 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 7056000
BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	

AMARCOS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG ACTUAL	SUMA ASBG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/09/2023	24/01/2024	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/09/2023	24/01/2024	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/09/2023	24/01/2024	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/09/2023	24/01/2024	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101218806

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DU143772A

2



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO				
NIT. 860.009.578-6		RCE CONTRATOS				
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.		SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY		COD.SUC 21	NO.POLIZA 21-40-101218806	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 12 2023		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 09 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 01 2024	
				A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORES JL					IDENTIFICACIÓN NIT: 901.741.595-8	
DIRECCIÓN: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
					TELÉFONO: 3105877275	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS					IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.26-60 CAN					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
					TELÉFONO: 7056000	
BENEFICIARIO: ADICIONAL:						
<div><div></div><div><div>PAGINA WEB</div><div></div></div><div><div>CORRESPONSALES BANCARIOS</div><div></div></div><div><div>Pagos con convenio *No aplica para transferencias</div><div></div></div></div>						
VALOR PRIMA NETA \$ *****78,816.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****15,545.00	TOTAL A PAGAR \$ *****97,361.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****232,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COARBOURO			
NOMBRE AGENCIA DE SEGUROS MARCO TRIANA & C. 143772			NOMBRE COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
CLAVE 143772			% P.V.T. 100.00			
NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.						
FORMA DE PAGO						
BANCO	CHEQUE No.	VALOR				
EFFECTIVO						
CHEQUE						
TOTAL \$						
<div></div> <div>REFERENCIA PAGO: 1100513426296-1</div> <div>(415) 7709998021167 (8020) 11005134262961 (3900) 000000097361 (96) 2024 0906</div>						
COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE						

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)

**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT.860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.				SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-40-101218806		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
11	12	2023	07	09	2023	00:00	24	01	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA		

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

NOMBRE UTAZON SOCIAL		CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.741.595-8
DIRECCIÓN: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303			CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3105877275

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
---	--

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.26-80 CAN		CUIDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO: 7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONDONCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
HORRILLO AMADO JULIANA
ARQUITECTURA E INGENIERIA DISEÑO LD S.A.S.ZOMAC

IDENTIFICATION	PARTICIPACION
40439257	90.00
901699282-9	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101218806

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Hahn.

PRIMA TOMADA

DLP143772A

3

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

 SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL											
NT. 860.009.576-6		DECRETO 1082 DE 2015											
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.				SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101425072		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
01 02 2024		07 09 2023		00:00		14 12 2028		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA			
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO													
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORES JL										IDENTIFICACIÓN NIT: 901.741.595-8			
DIRECCIÓN: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303								CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105877275			
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO													
ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS										IDENTIFICACIÓN NIT: 800.216.807-2			
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.25-60 CAN								CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7056000			
ADICIONAL:													
OBJETO DEL SEGURO													
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:													
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PRECUIARIA QUE SE LE IMPOSAN, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN VIRTUD DEL CONTRATO NÚMERO 3186 DE 2023, PROYECTO DE CONTRATACIÓN NÚMERO IA-DT-CAS-002-2023; CUYO OBJETO ES ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCERARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT., CASANARE SUPTO. DE CASANARE.													
-NOTA: LA VIGENCIA PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.													
-NOTA: LA VIGENCIA PARA LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS SE DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.													
AMPAROS													
RIESGO: CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE VIAS													
AMPAROS													
VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASG/ACTUAL SUMA ASG/ANTERIOR													
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 07/09/2023 24/07/2024 \$19,950,564.10 \$19,950,564.10													
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 07/09/2023 24/01/2027 \$39,901,128.20 \$39,901,128.20													
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA 14/12/2023 14/12/2028 \$59,851,692.30 \$59,851,692.30													
ACLARACIONES													
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN CONTRATO NÚMERO 3186 DE 2023 MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (01) DE 2023; SE APLICA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN A LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS: PLAZO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023. VIGENCIA DESDE: 14-12-2023 HASTA: 14-12-2028 RECEPCIÓN PARA LA VIGENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE TIPO REPARACIÓN A LA ESTRUCTURA DE HODADURA SOBRE LAS CUALES LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEBERÁ SER DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO. -ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023. VIGENCIA DESDE: 14-12-2023 HASTA: 14-12-2028 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.													
VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDICIÓN IVA TOTAL A PAGAR VALOR ASEGURADO TOTAL PLAN DE PAGO													
\$ *****0.00 \$ *****0.00 \$ *****0.00 \$ *****0.00 \$ *****119,703,384.60 CONTADO													
INTERMEDIARIO													
DISTRIBUCIÓN DE SEGURO													
NOMBRE CLAVE % DE PART. NOMBRE COMPAÑÍA % PART. VALOR ASEGURADO													
AGENCIA DE SEGUROS MARCO TRIANA & C 143772 100.00													
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.													
NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.													
  													
21-44-101425072													
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas													
FIRMA TOMADOR													
OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 601-2108277, 601-6019330													
DLF143772A 1													



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)

SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 850.009.578-6											
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015											
CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101425072		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICION DÍA MES AÑO 01 02 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 09 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 14 12 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CONSTRUCTORES JL								IDENTIFICACION NIT: 901.741.595-8			
DIRECCIÓN: CR 18 A NRO. 182 - 59 T.7 OFC.303						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105877275			
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS								IDENTIFICACION NIT: 800.215.807-2			
DIRECCIÓN: CRA 59 NO.26-60 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7058000			
ADICIONAL:											
TEXTO ACLARATORIO											
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :											
NOMBRE IDENTIFICACION PARTICIPACION											
BORRILLO AMADO JULIANA 40439257 90.00											
ARQUITECTURA E INGENIERIA DISEÑOS LD S.A.S.ZOMAC. 901699282-9 10.00											
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.											
NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN											
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 93 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.											
											
											
21-44-101425072											
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas											
FIRMA TOMADOR											
DLP145772A											

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14				
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA	1 de 2				
		FECHA	01/01/2024 (Día) (Mes) (Año)				
UNIDAD EJECUTORA:	INVIAS TERRITORIAL CASANARE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CASANARE				
CONTRATO DE OBRA No. 3186 de 2023 (Indicar número y año)							
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCERARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE							
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL							
FECHA DE INICIO:	29/09/2023 (Indicar día, mes y año)	PLAZO INICIAL:	3 meses y dos días				
		FECHA DE VENCIMIENTO:	31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2714 de 2023 (Indicar número y año)							
INTERVENTOR:							
HERBY LUNA CRUZ							
1. PLAN DE CALIDAD							
PRESENTADO:	SI ----- NO -----X-----	APROBADO:	SI ----- NO -----				
VERSIÓN No. -----		FECHA DE VERSIÓN: DICIEMBRE					
OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.							
2. AUDITORIAS DE CALIDAD							
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI ----- NO -----X-----	No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS:	-----				
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA:	SI ----- N -----X-----	No. DE AUDITORIAS REALIZADAS:	-----				
FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ----- FECHA PRÓXIMA AUDITORIA: -----							
OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.							
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)							
PRESENTADO:	SI ----- NO -----X-----	APROBADO:	SI ----- NO -----				
FECHA DE APROBACIÓN: -----							
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: -----		No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: -----					
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI ----- N -----						
OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto. El plan de inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.							
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES							
No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	0				
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	0				
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0						
OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.							
5. QUEJAS Y RECLAMOS							
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	0				
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	0				
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	0				
OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto. Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.							
6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =							
IG2: Índice de gestión 2 =							
IG3: Índice de gestión 3 =							
IG4: Índice de gestión 4 =							
IG5: Índice de gestión 5 =							
IGn: Índice de gestión n =							
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.							
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
Firma Nombre: LUIS EDUARDO MOZO MALAVER Director de la Obra Matrícula Profesional No.: 25202 42573 CND		Firma NA Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.:		Firma Nombre: HERBY LUNA CRUZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND		Firma NA Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

Seguidamente se menciona la gestión de los siguientes documentos durante el desarrollo del proyecto:

✓ Seguimiento a la inversión del Anticipo:

Para este proyecto no se tiene contemplado anticipo.

✓ Seguimiento Programa de Inversiones

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES										CÓDIGO MEPMR2-INV-FR-1								
												VERSIÓN 1								
												PÁGINA								
UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL DEL CASANARE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE										FECHA 02/02/2024 (Día / Mes / Año)								
		PROGRAMA DE INVERSIONES ☒ REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)																		
CONTRATO No: 3186 DE 2023		PLAZO INICIAL: 2 MESES (En meses según contrato principal) FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/09/2023 (Indique día/mes/año)										PLAZO ACUMULADO: 2 MESES (En meses según los prórrogas sin suspensiones) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)								
OBJETO: ATENDER SIÑOS CRÍTICOS DE LA RED TERRESTRE A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE.		FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acto) VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 199,505,641.00 (Según contrato principal)										FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año) VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -								
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 199,505,641.00																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2714 de 2023		INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ																		
GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)		VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA pesos	Miles de	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	Valor programado	1				2				3	4	5	6	7	
		VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA pesos	Miles de	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	Valor ejecutado	oct-23				nov-23				Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	100%
I. EXPLANACIONES		\$3,541.6		1.78%		% P 0.59% \$ P \$1,181 \$ E \$1,181	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4						
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES		\$2,257.2		1.13%		% P 0.57% \$ P \$1,129 \$ E \$1,129														
III. PAVIMENTOS ASFÁLTICOS		\$26,670		13.37%		% P 13.37% \$ P \$26,670 \$ E \$26,670														
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES		\$76,605		38.40%		% P 7.68% \$ P \$15,321 \$ E \$15,321														
VI. OBRAS VARIAS		\$67,286		33.73%		% P 5.62% \$ P \$11,214 \$ E \$11,214														50%
VII. TRANSPORTE		\$16,885		8.46%		% P 1.21% \$ P \$2,412 \$ E \$2,412														123%
GPP7						% P 0.00% \$ P \$0 \$ E \$0														36%
GPP8						% P 0.00% \$ P \$0 \$ E \$0														24%
TOTAL OTROS ÍTEM						% P 0.00% \$ P \$0 \$ E \$0														12%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)		\$	199,505.89	97%																10%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES					%	25.46%				71.41%					3%					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA					%	\$50,785				\$142,460					\$5,260,641					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES					%	\$50,785				\$6,869					\$199,505,641					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA					%	\$0				\$186,712,312					\$7,844,058					
					%	\$0				\$186,712,312					\$9%					
					%	\$0				\$186,712,312					\$194,656,399					
* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.																				
PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*		VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN																
		VALOR ACTUALIZADO																		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)		\$ 199,505,641.00	\$ 194,656,380.24	98%																
		\$ -	\$ -	%																
		\$ -	\$ -	%																
		\$ -	\$ -	%																
		\$ -	\$ -	%																
		\$ -	\$ -	%																
		\$ -	\$ -	%																
		\$ -	\$ -	%																
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)		\$ -	\$ -	%																
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')		\$ -	\$ -	%																
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)		\$ -	\$ -	%																
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		\$ 199,505,641.00	\$ 194,656,380.24	98%																
Notas:																				
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.																				
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.																				
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.																				
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".																				
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en \$0.																				
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').																				
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.																				
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.																				
OBSERVACIONES:																				
Aprobada Firma:  Nombre: JULIANA HORRILLO AWARD Representante legal o apoderado del Contratista																				
Firma:  Nombre: HERBY LUNA CRUZ DIRECTOR INTERVENTORIA Matrícula Profesional No.: 25002-73281 CND																				
Revisó Firma:  Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25002-270582 CND																				
Firma:  Nombre: Director Teritorial Matrícula Profesional No.:																				
Revisó Firma:  Nombre: Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.:																				
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copiar: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																				

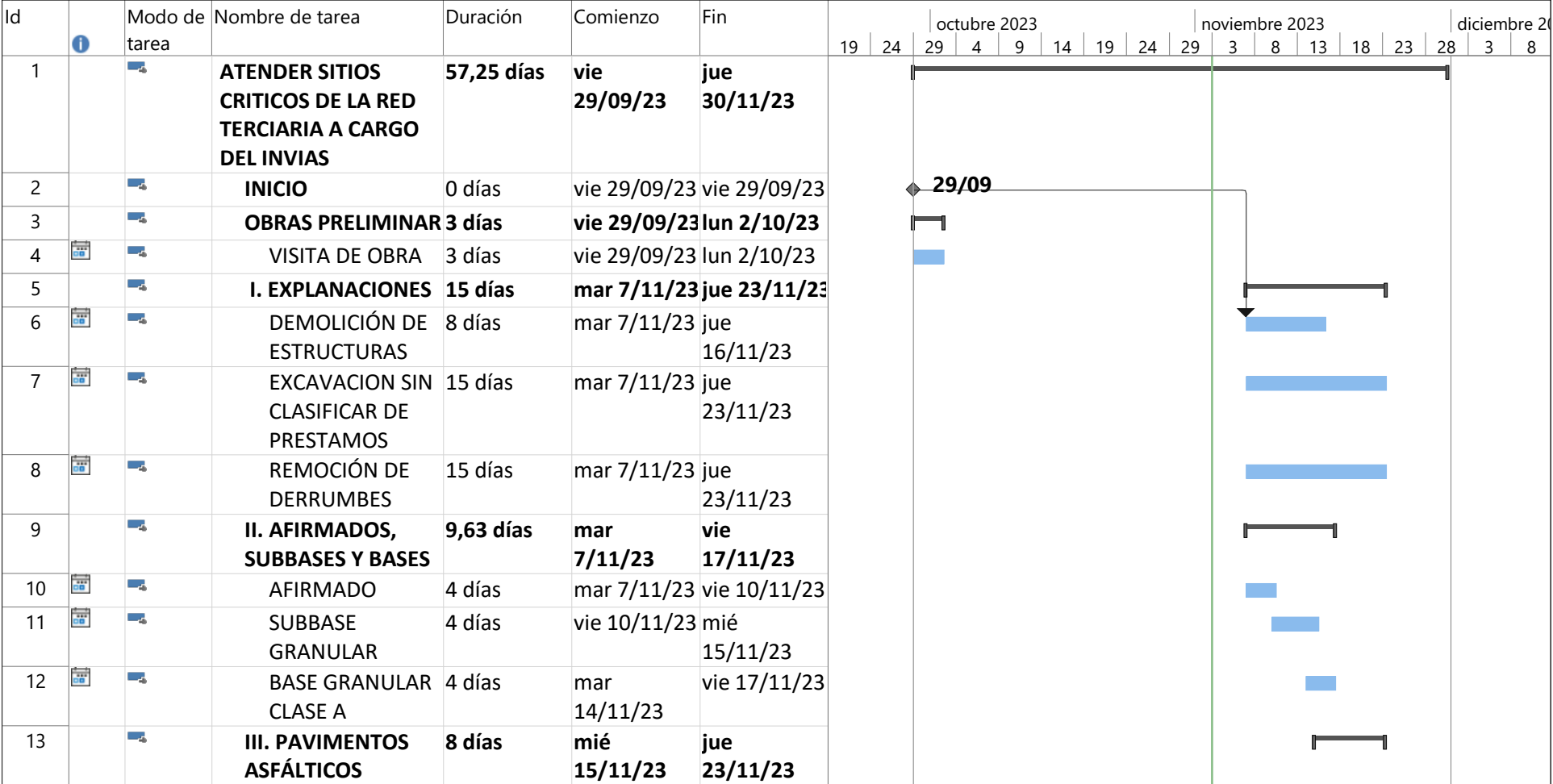


INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)

✓ Seguimiento Programa de Obra:

Se hace control y seguimiento al programa de obra.

Se adjunta programa de obra en Project



Proyecto: P_OBRA_C3186_2023
Fecha: vie 3/11/23

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Progreso

Progreso manual

Id		Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	octubre 2023							noviembre 2023							diciembre 2023		
							19	24	29	4	9	14	19	24	29	3	8	13	18	23	28	3	8
14			MEZCLA DENSA EN CALIENTE , INCLUYE CEMENTO ASFALTICO, TRANSPORTE DE MEZCLA, RIEGO DE LIGA, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPACTACION, CORTADORA DE PAVIMENTO, RETIRO DE	8 días	mié 15/11/23	jue 23/11/23																	
15			IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	25,63 días	jue 2/11/23	jue 30/11/23																	
16			RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	11 días	lun 20/11/23	jue 30/11/23																	
17			CONCRETO RESISTENCIA 21	15 días	mar 14/11/23	mié 29/11/23																	
18			CONCRETO CLASE 14 MPA	10 días	mar 14/11/23	jue 23/11/23																	
19			Concreto Resistencia	10 días	mar 14/11/23	jue 23/11/23																	

Proyecto: P_OBRA_C3186_2023

Fecha: vie 3/11/23

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Progreso

Progreso manual

Id		Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	octubre 2023												noviembre 2023				diciembre 2023			
							19	24	29	4	9	14	19	24	29	3	8	13	18	23	28	3	8			
20			TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO	8 días	mar 7/11/23	jue 16/11/23																				
21			Geotextil Tipo NT-2500 o similar	8 días	jue 2/11/23	sáb 11/11/23																				
22			Gaviones de Malla de Alambre de Acero Entrelazado Clase 1;	20 días	mar 7/11/23	mar 28/11/23																				
23			Acero de Refuerzo Fy 4200	15 días	vie 10/11/23	lun 27/11/23																				
24			VI. OBRAS VARIAS	19 días	vie 10/11/23	jue 30/11/23																				
25			SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLSACRETO	14 días	vie 10/11/23	sáb 25/11/23																				
26			ENROCADO DE PROTECCIÓN CONSTRUIDO CON PIEDRA >1.0 M3 (INCLUYE SUMINISTRO DE LA PIEDRA, CARGUE DESCARGUE Y	19 días	vie 10/11/23	jue 30/11/23																				

Proyecto: P_OBRA_C3186_2023

Fecha: vie 3/11/23

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Progreso

Progreso manual

Id		Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	octubre 2023							noviembre 2023					diciembre 2023						
							19	24	29	4	9	14	19	24	29	3	8	13	18	23	28	3	8		
27			VII. TRANSPORTE	20,25 días	mié 8/11/23	jue 30/11/23																			
28			TRANSPORTE DE ROCAS MAYORES A 1 M3 (MAS DE	19 días	jue 9/11/23	mié 29/11/23																			
29			Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir	8 días	mié 8/11/23	vie 17/11/23																			
30			FIN	0 días	jue 30/11/23	jue 30/11/23																			



Proyecto: P_OBRA_C3186_2023

Fecha: vie 3/11/23

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

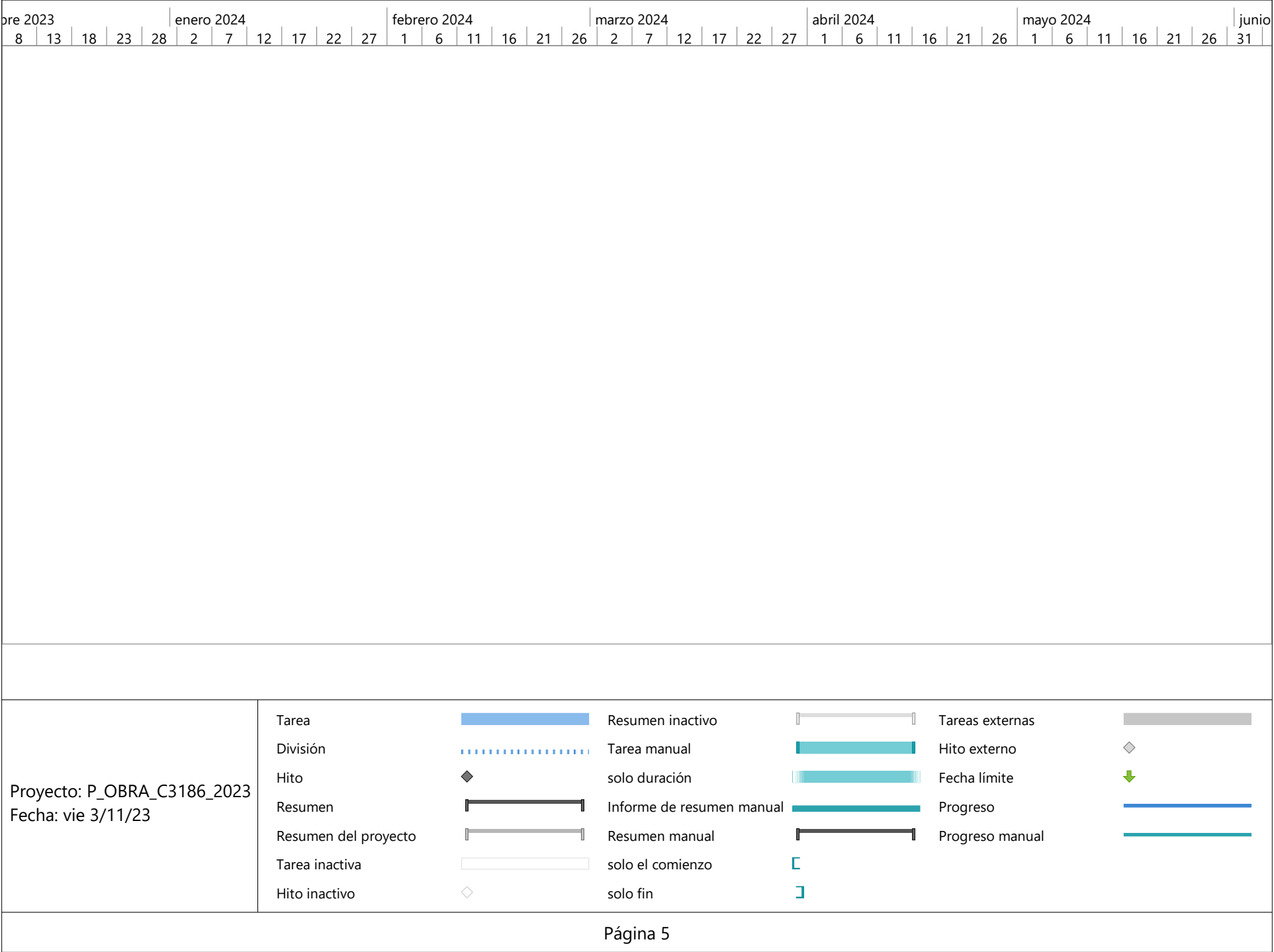
Tareas externas

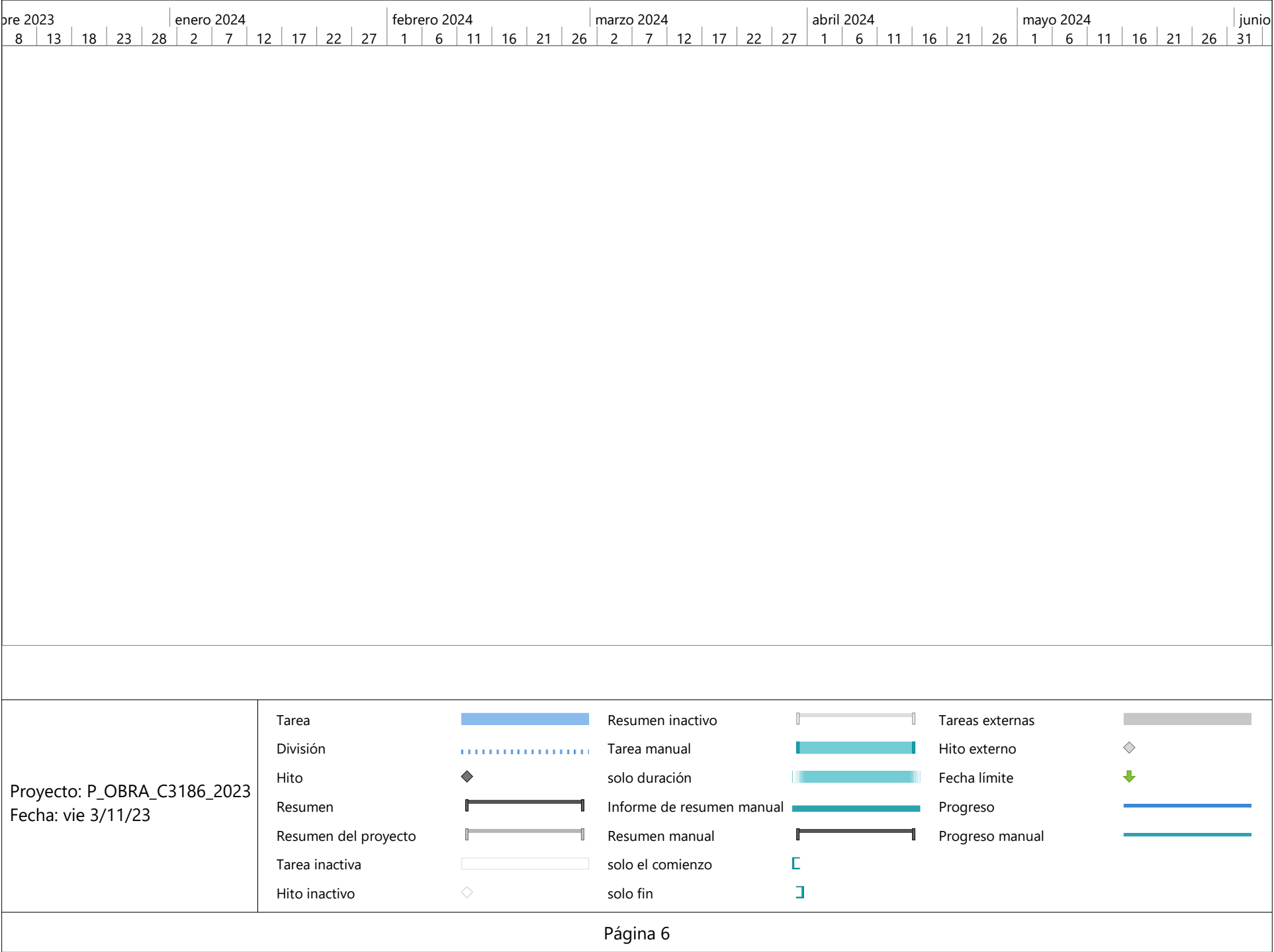
Hito externo

Fecha límite

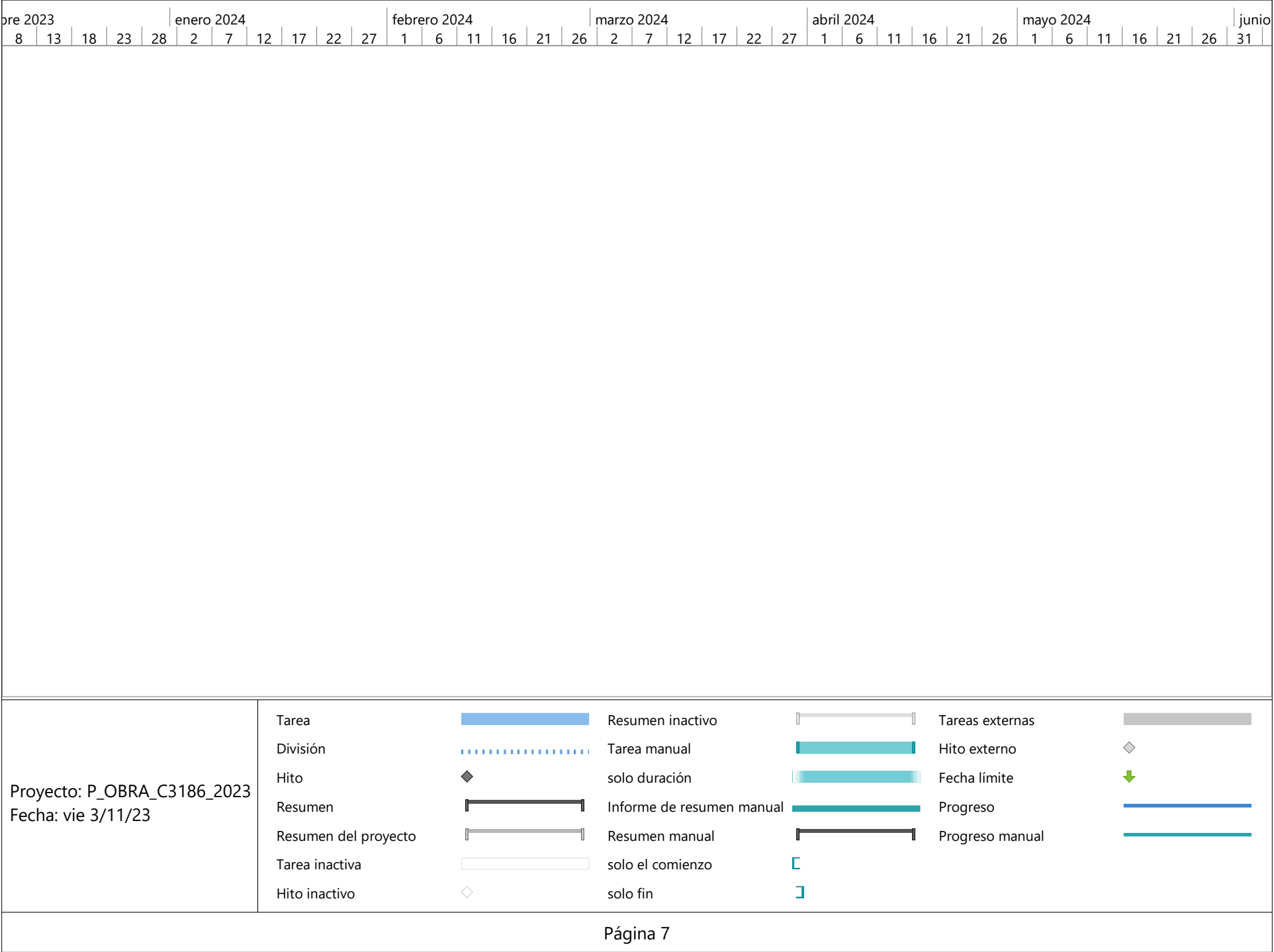
Progreso

Progreso manual

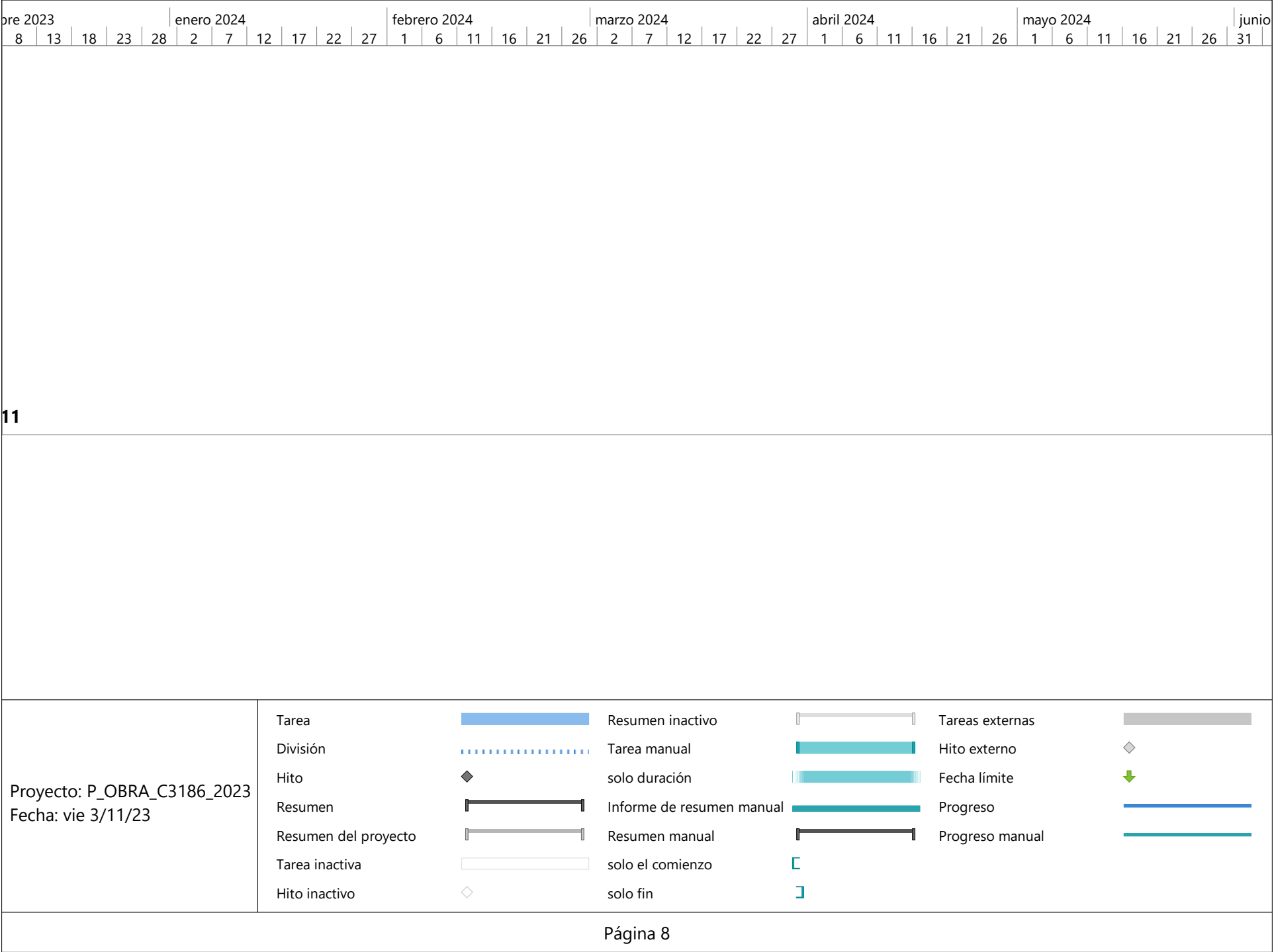




Página 6



Página 7



Página 8



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 de diciembre de 2023)

✓ Acta de comité de obra

No hubieron este tipo de documentos.



INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 03
01 al 31 diciembre de 2023

5 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 Información General del Contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

Tabla 4. Información General del Contrato de interventoría

CONTRATO No.	2714 de 2023
OBJETO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE”.
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
FECHA INICIACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	3 MESES y DOS DIAS
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	HASTA 31 DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	NO APLICA
TIEMPO DE SUSPENSION	NO APLICA
FECHA VENCIMIENTO FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL Y FINAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 24.489.965,00).

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Con el objetivo de mantener una adecuada ejecución del proyecto se realizaron las siguientes actividades:

Técnica: Se Terminaron obras de construcción de gaviones en sector de vereda de Sabanalarga, así se culminan metas físicas del proyecto. Por parte de la interventoría se realizó verificación y seguimiento técnico de este tipo de actividades para garantizar su correcto funcionamiento y servicio a la comunidad.

Ambiental: Como interventoría se hace seguimiento al recibo de la respuesta de INVIAS respecto a atención de observaciones realizadas al documento ambiental del proyecto.



INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 03 01 al 31 diciembre de 2023

Informes semanales: Elaboración y seguimiento del Informes semanales correspondientes al periodo.

Informe Mensual (diciembre/2023): Control y elaboración del tercer Informe mensual de Interventoría correspondiente a este periodo.

Correspondencia: Elaboración y respuesta de correspondencia mediante comunicados como mensajes de correos electrónicos, dirigida y recibida del contratista y el Invías.

5.3 Informes especialistas y profesionales.

En el presente documento, se adjuntan los informes del director de interventoría que aplican en este periodo, informes de acuerdo con el avance de obras llevado a cabo.

Informe director de interventoría:



**INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 03
01 al 31 diciembre de 2023**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2714 DE 2023

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE”.

***INFORME EJECUTIVO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA No. 03
PERIODO: 01 al 31 de diciembre de 2023***

***ING. HERBY LUNA CRUZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA***



INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 03
01 al 31 diciembre de 2023

Tabla Contenido

<u>1</u>	<u>INTRODUCCION</u>	5
<u>2</u>	<u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>2.1</u>	<u>Localización y alcance</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>2.2</u>	<u>Inventario y estado inicial de la vía</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>4.</u>	<u>INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA</u>	6
<u>a.</u>	<u>Información general del Contrato</u>	6
<u>b.</u>	<u>Descripción de actividades ejecutadas en el mes</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>c.</u>	<u>Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>4.</u>	<u>INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA</u>	1
<u>4.1</u>	<u>Información general del Contrato</u>	1
<u>4.2</u>	<u>Descripción de las actividades realizadas por el Interventor</u>	1
<u>4.3</u>	<u>Información otros programas y aplicativos</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>5</u>	<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	2
<u>6</u>	<u>REGISTRO FOTOGRAFICO</u>	3



INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 03 01 al 31 diciembre de 2023

1 INTRODUCCION

El contrato de obra número **3186 de 2023** celebrado entre el Instituto Nacional de vías con el Contratista **CONSORCIO CONSTRUCTORES JL** identificado número de NIT **901.741.595-8**, para ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE, la selección del contratista se realizó a través del proceso de contratación No. SA-MC-DT-CAS-002-2023. Se impartió orden de iniciación al contrato de Obra con fecha 29 de septiembre de 2023.

Por otra parte, mediante el proceso de selección de mínima cuantía No. **IP-DT-CAS-007-2023**, El Instituto Nacional de Vías, celebró el contrato No **2714 de 2023**, entre el INVIAS y **HERBY LUNA CRUZ** la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE”. Mediante invitación pública No. **IP-DT-CAS-007-2023** por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS**, asimismo, se impartió orden de iniciación al contrato de Interventoría con fecha 29 de septiembre de 2023.

El presente informe mensual de Interventoría N° 03 describe las actividades realizadas en el periodo de 01 al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión.



INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 03
01 al 31 diciembre de 2023

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

a. Información general del Contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de obra.

Tabla 1. Información general del contrato de obra

CONTRATO No.	3186 de 2023
OBJETO	ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL
NIT	901.741.595-8
FECHA INICIACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	TRES MESES Y DOS DIAS
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
FECHA TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$199.505.641, 00) INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA	\$ 199.505.641, 00

i. Técnica

En este periodo se terminaron obras de gaviones que estaban pendientes, así se da por culminado las metas físicas del proyecto, obras además del reparcheo se ejecutaron en los siguientes sitios:



INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 03
01 al 31 diciembre de 2023

CARRETERAS	CÓDIGO	MUNICIPIO	LONGITUD	DESCRIPCIÓN LOCALIZACIÓN K0
Tocaria – Orocue sector La Nevera - Guanapalo	90657	Nunchia	47.70	K38+300 vía Yopal - Paz de Ariporo

Sabanalarga – La Piñalera	89438	Sabanalarga	14.20	300m de la iglesia de Sabanalarga
El Refugio – Palo Bajito - Aracal	89700	Yopal	8.98	K14+900 de la vía Yopal – Paz de Ariporo

4. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.1 Información general del Contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

Tabla 4. Información General del Contrato de interventoría

CONTRATO No.	2714 de 2023
OBJETO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCARIA A CARGO DE INVÍAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE”.
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
FECHA INICIACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	3 MESES y DOS DIAS
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	HASTA 31 DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	NO APLICA
TIEMPO DE SUSPENSION	NO APLICA
FECHA VENCIMIENTO FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL Y FINAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 24.489.965,00).

4.2 Descripción de las actividades realizadas por el director de Interventor

Ambiental: Estar Pendiente respuesta del INVÍAS a la atención observaciones del documento PAGA.

Informes semanales: Elaboración y seguimiento del Informes semanales correspondientes al periodo.

Informe Mensual (diciembre de 2023): Control y elaboración del tercer informe mensual de noviembre de 2023 de Interventoría correspondiente a este periodo.

Correspondencia: Elaboración y respuesta de correspondencia mediante comunicados como mensajes de correos electrónicos, dirigida y recibida del contratista y el Invías.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Terminadas obras de gaviones en sector vereda del municipio de Sabanalarga, se terminan las metas físicas del proyecto.
- Se procede inicio de liquidación de los contratos de obra e interventoría.

6 REGISTRO FOTOGRAFICO

OBRA FINALES DE REPARCHEO Y GAVIONES





Informe Ambiental:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2714 de 2023

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE”.

***INFORME FINAL ESPECIALISTA AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA
PERIODO: 1 al 31 DICIEMBRE DE 2023***

***ING. MARTHA CONRADO
ESPECIALISTA AMBIENTAL***

Tabla Contenido

1	INTRODUCCION.....	7
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	¡Error! Marcador no definido.
2.1	Localización y alcance	¡Error! Marcador no definido.
2.2	Inventario y estado inicial de la vía.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3	Características técnicas del proyecto	¡Error! Marcador no definido.
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.....	¡Error! Marcador no definido.
3.1	Información general del Contrato obra.....	¡Error! Marcador no definido.
4.	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	8
4.1	Información General Del Contrato.....	9
4.2	Concepto de especialista ambiental.....	10
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	11
6.	DOCUMENTO AMBIENTAL.....	10



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 diciembre de 2023)

2 INTRODUCCION

El contrato de obra número **3186 de 2023** celebrado entre el Instituto Nacional de vías con el Contratista **CONSORCIO CONSTRUCTORES JL** identificado número de NIT **901.741.595-8**, para ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE, la selección del contratista se realizó a través del proceso de contratación No. SA-MC-DT-CAS-002-2023. Se impartió orden de iniciación al contrato de Obra con fecha 29 de septiembre de 2023.

Por otra parte, mediante el proceso de selección de mínima cuantía No. **IP-DT-CAS-007-2023**, El Instituto Nacional de Vías, celebró el contrato No **2714 de 2023**, entre el INVIAS y **HERBY LUNA CRUZ** la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE”. Mediante invitación pública No. **IP-DT-CAS-007-2023** por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS**, asimismo, se impartió orden de iniciación al contrato de Interventoría con fecha 29 de septiembre de 2023.

El presente informe mensual ambiental de Interventoría N° 03 describe las actividades realizadas en el periodo de 01 al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 diciembre de 2023)

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del Contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de obra.

Tabla 1. Información general del contrato de obra

CONTRATO No.	3186 de 2023
OBJETO	ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL
NIT	901.741.595-8
FECHA INICIACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	TRES MESES Y DOS DIAS
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	No aplica
TIEMPO DE SUSPENSION	No aplica
AMPLIACION SUSPENSION	No aplica
REANUDACION	No aplica
FECHA TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$199.505.641, 00) INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA	\$ 199.505.641, 00

3.2 Descripción de actividades ejecutadas en el mes

Del documento PAGA, está pendiente respuesta del INVIAS en atención a unas observaciones realizadas por la entidad.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 diciembre de 2023)

4. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Información General Del Contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

Tabla 4. Información General del Contrato de interventoría

CONTRATO No.	2714 de 2023
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria a cargo de INVIAS, a través del sistema de Monto Agotable, en vías a cargo de DT. Casanare Depto. de Casanare".
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
FECHA INICIACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	3 MESES y DOS DIAS
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	HASTA 31 DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSION DEL CONTRATO N.1	NO APLICA
TIEMPO DE SUSPENSION	NO APLICA
FECHA VENCIMIENTO FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL Y FINAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 24.489.965,00).



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 diciembre de 2023)

6.2 Concepto de especialista ambiental

En atención a esta disciplina del proyecto que tiene como objeto: ***“ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE”***. Seguidamente lo siguiente:

Se reciben atención observaciones del documento ambiental del proyecto, atendidas por el contratista, revisadas la interventoría considera que están atendidas de acuerdo con lo solicitado por la entidad, asimismo se radican estos documentos corregidos y los faltantes que solicito la entidad, enviados mediante comunicado de la interventoría CAS-YOP-012-2023 con fecha de noviembre 21 de 2023,

Atentamente

MARTHA ISABEL CONRADO LÓPEZ
Especialista Ambiental



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 diciembre de 2023)

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Pendiente respuesta de la entidad ya atendida las observaciones realizadas al documento ambiental del proyecto.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 diciembre de 2023)

6 REPORTES DE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría.

[illegible]

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 diciembre de 2023)

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.

[illegible]



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 diciembre de 2023)

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CÓDIGO	MEPI-MN1-R-15-FR-9					
						VERSIÓN	1					
						PÁGINA						
						FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA:		INVIAS TERRITORIAL CASANARE				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		2714 de 2023				INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ						
MES INFORME MENSUAL:		DICIEMBRE DE 2023				PROYECTO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE						
CONTRATO DE OBRA No:		3186 de 2023				CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL						
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior					
2023	938323	C-2402-0600-11-0-2402098-02	11	Nación	Contrato principal	\$ 24.489.965,00	\$ 3.295.354,57					
TOTAL							\$ 3.295.354,57					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$ 24.489.965,00										
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									\$ 24.489.965	\$ 24.489.965		
1	OCTUBRE DE 2023	\$ 5.142.400,00	\$ 977.056	\$ 6.119.456,00	\$ 0	\$ -	\$ -	938323	\$ 18.370.509,00	\$ 18.370.509,00		
2	NOVIEMBRE DE 2023	\$ 12.668.197,00	\$ 2.406.957	\$ 15.075.154,43	\$ 0	\$ -	\$ -	938323	\$ 3.295.354,57	\$ 3.295.354,57		
3	DICIEMBRE DE 2023	\$ 2.006.800,00	\$ 381.292	\$ 2.388.092,00	\$ 0	\$ -	\$ -	938323	\$ 907.262,57	\$ 907.262,57		
TOTALES		\$ 19.817.397,00	\$ 3.765.305	\$ 23.582.702,43	\$ -	\$ -	\$ 0		\$ 907.262,57	\$ 907.262,57		
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL									
Acta de costos No. 1	\$ 5.142.400,00	\$ 977.056,00	\$ 6.119.456,00									
Acta de costos No. 2	\$ 12.668.197,00	\$ 2.406.957,43	\$ 15.075.154,43									
Acta de costos No. 3	\$ 2.006.800,00	\$ 381.292,00	\$ 2.388.092,00									
Acta de costos No. 4	\$ -	\$ -	\$ -									
Acta de costos No. 5	\$ -	\$ -	\$ -									
VALOR TOTAL	\$ 19.817.397,00	\$ 3.765.305,43	\$ 23.582.702,43									
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS: 1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes. 2. Este formato se diligencia por año.												
<div><div> Firma Nombre: HERBY LUNA CRUZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND.</div><div> Firma Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA Matrícula Profesional No.: 25202 276582 CND</div></div>												
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.												



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 diciembre de 2023)

6.4 Seguimiento a garantías contrato de interventoría.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
				VERSIÓN	1
				PÁGINA	1
				FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:		INVIAS TERRITORIAL CASANARE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		2714 de 2023		INTERVENTOR: HERBY LUNA CRUZ	
OBJETO DEL CONTRATO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE					
FECHA DE INICIO: 29/09/2023 PLAZO INICIAL: 3 MESES y DOS DIAS FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)					
VALOR INICIAL: \$ 24.489.965,00 VALOR ACUMULADO: \$ 24.489.965,00 (Incluye adiciones)					
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
Cumplimiento		10%	\$ 2.448.996,50	Desde: 11 8 2023 Hasta: 10 6 2024	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		20%	\$ 4.897.993,00	Desde: 11 8 2023 Hasta: 10 12 2026	
Calidad del servicio		10%	\$ 7.346.989,50	Desde: 11 8 2023 Hasta: 11 8 2028	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.		39-44-101153916			
Certificado de modificación o anexo No.:		1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)			
Razón Social Compañía Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:					
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
Cumplimiento				Desde: Hasta:	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones					
Calidad del servicio					
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.					
Certificado de modificación o anexo No.:					
Razón Social Compañía Aseguradora:					
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:					
OBSERVACIONES:					
NOTAS: 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto. 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).					
Firma				Firma 	
Nombre: HERBY LUNA CRUZ Representante Legal - Interventoría Matrícula Profesional No.: 2520242574 CND		Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA Matrícula Profesional No.: 25202 276582 CND			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.					



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 03 (01 al 31 diciembre de 2023)

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 060.008.578-6		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015										
CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA		COD.SUC 38	NO POLIZA 38-44-101163816	ANEXO 0					
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 08 2023		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 08 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 08 2028			A LAS HORAS 23:59				
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL												
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO												
NOMBRE O RAZON SOCIAL LUNA CRUZ, HERBY						IDENTIFICACIÓN CC: 4.187.343						
DIRECCIÓN: CL 19 B B 45				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3123262002						
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO												
ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2						
DIRECCIÓN: CL 25 G NRD. 73 B - 90				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3770600						
ADICIONAL:												
OBJETO DEL SEGURO												
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN RECIBIDAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SUJETOS DEL NOTADO P.A.; GARANTIZA:												
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 3716 DE 2023 El objeto del contrato es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TENDENCIA A CAJAS DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONITOREO AUTOMÁTICO, EN VIAS A CARGO DE DT. CASASABAN DEPTO. DE COLOMBIA.												
AMPAROS												
RIESGO: INTERVENTORIA												
AMPARO												
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA		SOMA ASG/ACTUAL						
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				11/08/2023		10/08/2024		\$2,468,994.50				
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES				11/08/2023		10/12/2025		\$4,897,999.00				
LABORALES				11/08/2023		11/08/2029		\$7,346,999.50				
CALIDAD DEL SERVICIO				11/08/2023		11/08/2029		\$7,346,999.50				
ACLARACIONES												
VALOR PRIMA NETA								GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****131.833.00								\$ *****8.000.00	\$ *****26.668.00	\$ *****166.402.00	\$ *****14.693.979.00	CONTADO
INTERMEDIARIO								DISTRIBUCIÓN GARANTÍA				
NOMBRE				CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA			% PART.	VALOR ASEGURADO		
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS S.				225454	100.00							
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.												
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELÉFONO: 7409487 - TUNJA.												
  												
38-44-101163816 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Toranzo S. - Secretaria General												
FIRMA TOMADOR												
NOTA: PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN: WWW.SEGUROSDELESTADO.COM												
OFICINA PRINCIPAL: CALLE 10 NO 19-10 TELÉFONO: 801-518877, 801-801400												
CLP25688A												



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03
(01 al 31 diciembre de 2023)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	
NIT. 860.009.578-6		DECRETO 1082 DE 2015	
CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA		SUCURSAL TUNJA	
COD.SUC 38		NO POLIZA 38-44-101163818	
ANEXO a			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 08 2023		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 08 2023	
A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 08 2028	
A LAS HORAS 23:58		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO			
NOMBRE O RAZON SOCIAL LUNA CRUZ, HERBY		IDENTIFICACION CC: 4.187.343	
DIRECCION: CL 19 B81 B 45		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELEFONO: 3123282602	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		IDENTIFICACION NIT: 800.216.807-2	
DIRECCION: CL 25 G NRO. 73 B - 50		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELEFONO: 3770600	
ADICIONAL:			
PAGINA WEB		CORRESPONSALES BANCARIOS	
Pagos con convenio *No aplica para transferencias			
		Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445	
		Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio: 47189	
VALOR PRIMA NETA \$ *****131.833.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8.000.00	IVA \$ *****26.568.00	TOTAL A PAGAR \$ *****166.402.00
VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****14.693.979.00	PLAN DE PAGO CONTADO		
ESTRUCTURA DEL PAGO		DETALLE DE LA TRANSACCION	
NOMBRE CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS S. 235454	CLAVE 100.50	NOMBRE COMPAÑIA	% PATE. VALOR ASEGURADO
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.			
NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CIA. 10 NO. 21-33 OPC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA			
FORMA DE PAGO			
BANCO	CHEQUE No.	VALOR	
EFFECTIVO			
CHEQUE			
TOTAL \$			
REFERENCIA PAGO: 1100880871714-7			
(415) 77099946212167 (8020) 21094616717147 (3950) 680950146402 (56) 29246810			
COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE			



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 diciembre de 2023)

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 060.009.579-6		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015																										
CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 38	NO POLIZA 38-44-101163916	ANEXO 1																				
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 27 MES 08 AÑO 2023	VIGENCIA DESDE DÍA 11 MES 08 AÑO 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 11 MES 08 AÑO 2028	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA																						
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO																												
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL LUNA CRUZ, HERBY						IDENTIFICACIÓN CC: 4.187.343																						
DIRECCIÓN: CL 19 B81 B 48					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3123262602																					
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO																												
ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2																						
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 30					CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3770600																					
ADICIONAL:																												
OBJETO DEL SEGURO:																												
CON SUjeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan eción, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada anexo, seguros del estado s.a.; garantiza:																												
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 2714 DE 2023 El objeto del contrato es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TENDIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AUTOMÁTICO, EN VIAS A CARGO DE DT. CARAGUAS DEPTO. DE CAQUETÁ.																												
AMPAROS																												
RIESGO: INTERVENTORIA																												
<table><thead><tr><th>ANEXO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th><th>SUMA ASG/ACTUAL</th><th>SUMA ASG/ANTERIOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>11/08/2023</td><td>10/08/2024</td><td>\$2.446.593,50</td><td></td></tr><tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES</td><td>11/08/2023</td><td>10/12/2024</td><td>\$4.897.593,00</td><td></td></tr><tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>11/08/2023</td><td>11/08/2029</td><td>\$7.346.593,50</td><td></td></tr></tbody></table>									ANEXO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASG/ACTUAL	SUMA ASG/ANTERIOR	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/08/2023	10/08/2024	\$2.446.593,50		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES	11/08/2023	10/12/2024	\$4.897.593,00		CALIDAD DEL SERVICIO	11/08/2023	11/08/2029	\$7.346.593,50	
ANEXO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASG/ACTUAL	SUMA ASG/ANTERIOR																								
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/08/2023	10/08/2024	\$2.446.593,50																									
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES	11/08/2023	10/12/2024	\$4.897.593,00																									
CALIDAD DEL SERVICIO	11/08/2023	11/08/2029	\$7.346.593,50																									
ACLARACIONES																												
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR 5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.																												
<table><thead><tr><th>VALOR PRIMA NETA</th><th>GASTOS EXPEDICIÓN</th><th>IVA</th><th>TOTAL A PAGAR</th><th>VALOR ASEGURADO TOTAL</th><th>PLAN DE PAGO</th></tr></thead><tbody><tr><td>\$ *****0.00</td><td>\$ *****0.00</td><td>\$ *****0.00</td><td>\$ *****0.00</td><td>\$ *****14.693.979.00</td><td>CONTADO</td></tr></tbody></table>									VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****14.693.979.00	CONTADO								
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO																							
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****14.693.979.00	CONTADO																							
<table><thead><tr><th colspan="3">INTERMEDIARIO</th><th colspan="3">DISTRIBUCIÓN O CAS ENLORO</th></tr><tr><th>NOMBRE</th><th>CLAVE</th><th>% DE PART.</th><th>NOMBRE COMPAÑIA</th><th>% PART.</th><th>VALOR ASEGURADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS S.</td><td>231434</td><td>100.00</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>									INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN O CAS ENLORO			NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO	CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS S.	231434	100.00					
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN O CAS ENLORO																									
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO																							
CLARA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS S.	231434	100.00																										
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.																												
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 - 202 - TELÉFONO: 7409487 - TUNJA.																												
<div></div> <div>FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Taranto S. - Secretaria General</div> <div>FIRMA TOMADOR</div>																												
OFICINA PRINCIPAL: CALLE 32 NO 19-10 TELÉFONO: 801-2108677, 801-807930																												
DLF026894 1																												



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 diciembre de 2023)

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

	<small>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA</small>						<small>CÓDIGO</small> MEPI-MN1-IN-15-FR-15																																															
							<small>VERSIÓN</small> 1																																															
							<small>PÁGINA</small> 1																																															
<small>FECHA</small> 01/01/2024 <small>(Del 1 Mes / Año)</small>																																																						
UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL CASANARE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º: 2734 de 2023 <small>(Indicar número y año)</small>																																																						
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE																																																						
INTERVENOR: HERBY LUNA CRUZ																																																						
FECHA DE INICIO: 29/09/2023 <small>(Indicar día, mes y año)</small>		PLAZO INICIAL: 3 MESES Y DOS DÍAS		FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023 <small>(Indicar día, mes y año)</small>																																																		
CONTRATO DE OBRA N.º: 3186 de 2023 <small>(Indicar número y año)</small>																																																						
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORES JL																																																						
1. PLAN DE CALIDAD																																																						
PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ N ☐ VERSIÓN N.º: FECHA DE VERSIÓN: DICIEMBRE																																																						
OBSERVACIONES: NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.																																																						
2. AUDITORÍAS DE CALIDAD																																																						
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒		N.º DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:		FECHA ÚLTIMA AUDITORIA:																																																		
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI ☐ NO ☒		N.º DE AUDITORÍAS REALIZADAS:		FECHA PRÓXIMA AUDITORIA:																																																		
OBSERVACIONES: NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.																																																						
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)																																																						
PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☐ FECHA DE APROBACIÓN:																																																						
N.º TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N.º TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES:																																																						
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ N ☐																																																						
OBSERVACIONES: NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.																																																						
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES																																																						
N.º de No Conformidades reportadas en el mes:		N.º de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:																																																				
N.º acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:		N.º acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:																																																				
N.º acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:																																																						
OBSERVACIONES: NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.																																																						
5. QUEJAS Y RECLAMOS																																																						
N.º de quejas y reclamos recibidas en el mes:		N.º de quejas y reclamos atendidas en el mes:																																																				
N.º de quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:		N.º Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:																																																				
N.º Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:																																																						
OBSERVACIONES: Para este proyecto No aplica esta actividad.																																																						
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.																																																						
6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)																																																						
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"><thead><tr><th>Título Indicador de Gestión:</th><th>Valor del IG mes</th><th>Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)</th></tr></thead><tbody><tr><td>IG1- Índice de gestión 1 =</td><td></td><td></td></tr><tr><td>IG2- Índice de gestión 2 =</td><td></td><td></td></tr><tr><td>IG3- Índice de gestión 3 =</td><td></td><td></td></tr><tr><td>IG4- Índice de gestión 4 =</td><td></td><td></td></tr><tr><td>IG5- Índice de gestión 5 =</td><td></td><td></td></tr><tr><td>IGn- Índice de gestión n =</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>							Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)	IG1- Índice de gestión 1 =			IG2- Índice de gestión 2 =			IG3- Índice de gestión 3 =			IG4- Índice de gestión 4 =			IG5- Índice de gestión 5 =			IGn- Índice de gestión n =																													
Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)																																																				
IG1- Índice de gestión 1 =																																																						
IG2- Índice de gestión 2 =																																																						
IG3- Índice de gestión 3 =																																																						
IG4- Índice de gestión 4 =																																																						
IG5- Índice de gestión 5 =																																																						
IGn- Índice de gestión n =																																																						
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.																																																						
OBSERVACIONES: NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.																																																						
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).																																																						
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"><thead><tr><th>No.</th><th>Tipo de Equipo</th><th>Marca</th><th>Serie</th><th>Fecha de Calibración</th><th>N.º y Fecha Certificado de Calibración</th><th>Fecha de Vencimiento Calibración</th><th>Comentarios</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>							No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	N.º y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios																																								
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	N.º y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios																																															
OBSERVACIONES: NO APLICA PARA ESTE PROYECTO.																																																						
NOTA: Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.																																																						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"><div><small>Firma</small> <small>Nombre: HERBY LUNA CRUZ Representante Legal de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202 42574 CND</small></div><div><small>Firma</small> NA <small>Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:</small></div><div><small>Firma</small> <small>Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA Matrícula Profesional No.: 25202 276582 CND</small></div></div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"><div><small>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.</small></div><div></div><div></div></div>																																																						



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 diciembre de 2023)

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo:

Este contrato de interventoría no cuenta con anticipo



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 diciembre de 2023)

- Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado

		INSTITUCIÓN DE VÍAS PROCESO MISIÓN, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA PARA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS										CÓDIGO: MIPMUN-01-PR-2	
												REVISIÓN: 1	
												PÁGINA:	
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE										FECHA: 05/01/2024 (Del Mes 7 AN)	
		PLAN DE CARGAS INICIAL ☒ No. _____										REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. _____ (La reprogramación se debe hacer de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectivo)	
		PLAN DE CARGAS FINAL ☐ No. _____											
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 1113 de 2022		PLAZO INICIAL: 3.5 meses (En meses según contrato principal)										PLAZO ACUMULADO: 3.5 meses (En meses según los prórrogas de suspensiones)	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SIACHOQUE, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL TERRITORIAL BOYACÁ"		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/09/2023										FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 3.5 meses (incluidos los suspensiones, indique demoras)	
INTERVENIENTE: HENRY LUNA CRUZ		FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)										FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique demoras)	
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENCIÓN: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 24,489,965.00										VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 0.00	
RESOLUCIÓN No.: 95 DE 29/09/2023		VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)=(A)+(B): \$ 24,489,965.00											
CONTRATO DE OBRA No.: 3186 de 2023		CONTRATISTA: COMERCIO CONSTRUCTORES S.											
		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ____ de fecha ____											
		2023										2024	
		septiembre octubre noviembre diciembre enero febrero										marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre	
		H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR										H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR H-M VALOR	
		TOTAL										TOTAL	
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL											
		PERSONAL PROFESIONAL											
		1. Honorarios de Interventoría \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		2. Gastos de viaje y alimentación \$ 3,500,000.00 1.25 \$ 4,250,000.00											
		3. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		4. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		5. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		6. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		7. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		8. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		9. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		10. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		11. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		12. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		13. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		14. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		15. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		16. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		17. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		18. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		19. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		20. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		21. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		22. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		23. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		24. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		25. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		26. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		27. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		28. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		29. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		30. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		31. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		32. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		33. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		34. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		35. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		36. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		37. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		38. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		39. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		40. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		41. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		42. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		43. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		44. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		45. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		46. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		47. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		48. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		49. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		50. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		51. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		52. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		53. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		54. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		55. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		56. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		57. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		58. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		59. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		60. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		61. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		62. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		63. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		64. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		65. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		66. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		67. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		68. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		69. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		70. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		71. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		72. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		73. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		74. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		75. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		76. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		77. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		78. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		79. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		80. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		81. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		82. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		83. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		84. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		85. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		86. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		87. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		88. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		89. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		90. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		91. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		92. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		93. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		94. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		95. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		96. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		97. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		98. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		99. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		100. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		101. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		102. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		103. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		104. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		105. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		106. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		107. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		108. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		109. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		110. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		111. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		112. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		113. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		114. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		115. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		116. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		117. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		118. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		119. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		120. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		121. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		122. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		123. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		124. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		125. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		126. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		127. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		128. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		129. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		130. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		131. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		132. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		133. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		134. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		135. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		136. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		137. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		138. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		139. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		140. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		141. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		142. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		143. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		144. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		145. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		146. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		147. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		148. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		149. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		150. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		151. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		152. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		153. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		154. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		155. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		156. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		157. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		158. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		159. Gastos de transporte \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		160. Gastos de hospedaje \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		161. Gastos de alimentación \$ 3,000,000.00 1.00 \$ 3,000,000.00											
		1											



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 diciembre de 2023)

- Seguimiento al plan de carga

Se adjunta seguimiento con lo ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2023

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIÓN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA PARA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS										CÓDIGO: MEPI/MIG-R-6-FR-2 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1																																															
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CASANARE		DIRECCION TERRITORIAL: CASANARE										FECHA: 30/09/2024 (Día/Mes/Año)																																															
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1353 de 2022		PLAN DE CARGAS INICIAL ☒ No. _____ REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. _____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectivo)										PLAN DE CARGAS FINAL ☐																																															
OBJETO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SIACHOQUE, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "CO-OMNIA RURAL TERRITORIAL BOYACÁ."		PLAZO INICIAL: 3.5 meses (En meses según contrato principal) FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/09/2023 (Indique la fecha)										PLAZO ACUMULADO: 3.5 meses (En meses según los prórrogas sin suspensiones) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 3.5 meses (Indique los suspensiones, prórrogas, prórrogas)																																															
INTERVENIOR: HENRY LUNA CRUZ SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: MONICA LOBENA MONTENEGRO QUINTERO RESOLUCIÓN No.: 55 DE 2023/2023 (Indice de modificación)		FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponde con el período del acto) VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 24,489,955.00 (Según contrato principal) VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)+(A)+(B): \$ 24,489,955.00										FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique la suspensión) VALOR ADICIONAL (incluido IVA) (B): \$ 0.00																																															
CONTRATO DE OBRA No.: 3186 de 2022		CONTRATISTA: JOSEJOSE GONZALEZ GARCIA S.A.																																																									
CONDICIONES NICHES SEGUN LA PROPOSTA ECONOMICA APROBADA		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR		2023																TOTAL																																					
No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombres-Mes)	Valor Total (\$)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (B-mes)	Valor Total (\$)	Septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	H-M	VALOR																														
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																											
PERSONAL PROFESIONAL																																																											
1		Director de Interventoría	\$ 5,000,000.00	0.30	\$	1,500,000.00					1.00	\$	1.00	\$	150,000.00	0.30	\$	45,000.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	1,545,000.00																												
1		Supervisor Residente de Interventoría	\$ 2,500,000.00	1.20	\$	4,500,000.00					1.00	\$	1.00	\$	150,000.00	0.30	\$	45,000.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	4,545,000.00																												
1		Experto en Interventoría	\$ 3,000,000.00	0.30	\$	1,500,000.00					1.00	\$	1.00	\$	150,000.00	0.30	\$	45,000.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	1,545,000.00																												
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																												\$	2,020,000.00	\$	4,575,000.00	\$	250,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	6,845,000.00				
ACTOR MULTIPLICADOR																													2.54					2.54			2.54		2.54		2.54		2.54		2.54		2.54		2.54		2.54		2.54		2.54	2.14			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																												\$	14,657,689.00								2023	\$	4,382,000.00	\$	9,775,000.00	\$	530,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	14,657,689.00		
No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total (\$)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total (\$)	Septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	H-M	VALOR																													
OTROS COSTOS DIRECTOS																																																											
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y SERVICIOS																																																											
1		Camión y Camión de más de 2000 c.c. (2) 44 (incluye peaje y combustible) en estado del vehículo alquilado antes correspondiente a mes de 2023 a pagar	\$ 3,000,000.00	MES	1.20	\$	3,600,000.00				1.00	\$	1.00	\$	600,000.00	0.30	\$	180,000.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	3,600,000.00																												
1		Oficina/Camión (incluye: alquilado y peaje (alquilado))	\$ 550,000.00	Según correspondiente por mes	3.30	\$	1,500,000.00				1.00	\$	1.00	\$	500,000.00	0.30	\$	150,000.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	1,500,000.00																												
1		Traslado de carga (incluye: personal operario y transporte)	\$ 2,300,000.00	Según correspondiente por mes	1.20	\$	2,300,000.00				1.00	\$	1.00	\$	300,000.00	0.30	\$	90,000.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	2,300,000.00																												
1		Equipo de Laboratorio	\$ 450,000.00	Según correspondiente por mes	1.20	\$	540,000.00				1.00	\$	1.00	\$	1,000.00	0.30	\$	300.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	540,000.00																												
OTROS COSTOS																																																											
1		Edificio de oficina, papelería, reproducción de documentos, útiles, transporte, etc.	\$ 300,000.00	Según correspondiente por mes	3.30	\$	900,000.00				1.00	\$	1.00	\$	100,000.00	0.30	\$	30,000.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	900,000.00																												
1		Comunicaciones (teléfono fijo y celular, fax, correo, internet, etc.)	\$ 100,000.00	Según correspondiente por mes	3.30	\$	300,000.00				1.00	\$	1.00	\$	100,000.00	0.30	\$	30,000.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	300,000.00																												
1		Vivienda Comunal	\$ 50,000.00	Según correspondiente por mes	3.30	\$	170,000.00				1.00	\$	1.00	\$	100,000.00	0.30	\$	30,000.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	170,000.00																												
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																																											
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) + (8)																												\$	6,380,000.00					\$	-	\$	1,730,000.00	\$	6,480,000.00	\$	1,480,000.00	\$	420,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	8,070,000.00		
SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) + (C)																												\$	23,737,689.00					\$	-	\$	6,030,000.00	\$	15,220,000.00	\$	2,020,000.00	\$	420,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	23,737,689.00
IVA = 19% * (C) + (D)																												\$	-					\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O PRENTE ADICIONAL = (E)																												\$	752,365.00					\$	-	\$	-	\$	-	\$	752,365.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	752,365.00		
SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (C) + (D) + (E)																												\$	-					\$	-	\$	-	\$	-	\$	752,365.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
IVA = 19% * (E) + (F)																												\$	-					\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
COSTO TOTAL = (E) + (F)																												\$	24,489,955.00					\$	-	\$	6,030,000.00	\$	15,220,000.00	\$	2,772,365.00	\$	420,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	24,489,955.00
VALOR PROGRAMADO																												\$	6,136,242.25					\$	6,136,242.25			\$	6,136,242.25			\$	6,136,242.25														\$	6,136,242.25	
PORCENTAJE PROGRAMADO																												25.00%						25.00%				25.00%			25.00%																	25.00%	
VALOR EJECUTADO																												\$	6,136,495.00					\$	15,075,354.40			\$	2,388,000.00			\$	-														\$	23,389,792.40	
PORCENTAJE EJECUTADO																												25.01%						25.01%				25.01%			25.01%																	25.01%	
CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRANSMITIDAS APROBADAS																																																											
CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal correspondiente a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.																																																											
PLAN DE CARGAS INICIAL																																																											
NOTAS:																																																											
1- Para elaborar el Plan de Cargas inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, hitos de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando su recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.																																																											
2- Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, hitos de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con los actos de costos transmitidos para cada período, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes períodos, optimizando su recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.																																																											
3- La utilización del personal y otros costos reportados es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de intervención.																																																											
4- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período no de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.																																																											
5- El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada período del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos transmitida.																																																											
Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas																																																											
Firma: _____ Nombre: HENRY LUNA CRUZ Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 75202 45274 CHD.																																																											
Firma: _____ Nombre: MONICA LOBENA MONTENEGRO QUINTERO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENCIÓN Matrícula Profesional No.: 25032 276602 CHD (Discorde según su competencia)																																																											
Original: Archivo de Gestión del RAVIC. Copia: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial																																																											



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 03 (01 al 31 de diciembre de 2023)

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se terminan obras de reparcheo y construcción de gaviones, así cumpliendo con metas físicas del proyecto.
- Se procede dar inicio con liquidación de los contratos de obra e interventoría.

8 ANEXOS

- ✓ Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. Ver Anexo 19
- ✓ Registro fotográfico sectores a intervenir. Ver Anexo 20
- ✓ Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas. Para este periodo NO APLICA. Ver Anexo 21
- ✓ Copia de la Bitácora del mes correspondiente. Para este periodo No aplica. Ver Anexo 22.

8.1 RELACION DE CORRESPONDENCIA

CONTROL CORRESPONDENCIA ENVIADA						
FECHA DE ENVÍO	NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	QUIÉN LO DIRIGE:	DIRIGIDO A:
DIC 1 DE 2023	CAS-YOP-021-2023			ACTA 3 DE OBRA	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS
DIC 4 DE 2023	CAS-YOP-022-2023			ACTA DE MOD COSTOS # 1 DE INTERVENTORIA	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS
DIC 9 DE 2023	CAS-YOP-024-2023			INFORME # 2 DE INTERVENTORIA	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS
DIC 11 DE 2023	CAS-YOP-025-2023			MODIFICACION CONTRATO DE OBRA	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS
DIC 12 DE 2023	CAS-YOP-026-2023			ACTA COSTOS # 3 DE INTERVENTORIA	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS
DIC 13 DE 2023	CAS-YOP-027-2023			ACTA COSTOS # 4 DE INTERVENTORIA	HERBY LUNA CRUZ	INVIAS

CONTROL CORRESPONDENCIA RECIBIDA						
FECHA RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	NUMERO CONSECUTIVO	ASUNTO:	QUIEN REMITE	QUIEN FIRMA	DIRIGIDO A:
11/12/2023		2023S-VBOG-027194	RESPUESTA OBSERVACIONES AMBIENTALES	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD-INVIAS.	HERBY LUNA CRUZ.
12/12/2023		2023S-VBOG-027914	OBSERVACIONES ACTA PARCIAL # 3 DE OBRA	INVIAS	Juan Gabriel Rodríguez Solano DIRECTOR TERRITORIAL CASANARE (E)	HERBY LUNA CRUZ

REGISTRO FOTOGRAFICO

OBRAS DE REPARCHEO Y CONSTRUCCION DE GAVIONES FINALES DEL PROYECTO

ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE





INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 03

01 al 31 diciembre de 2023

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente

Diciembre 4 / 2023

Reparar de asfalto

Se realiza finalización Reparar de asfalto Dueda la Nueva

Luis Eduardo Mozo Malaver
Residente Obra.

Herby Luna Cruz
Director Interventoría

Diciembre 5 / 2023

Inicio Construcción Gavión. Sabana Larga.

Se realiza inicio de proceso constructivo de gavión.

Luis Eduardo Mozo Malaver
Residente Obra

Herby Luna Cruz
Director Interventoría

Diciembre 23 / 2023

Finalización Obras

Se culmina con terminación de proceso constructivo de Gavión sector Sabana Larga

Luis Eduardo Mozo Malaver
Residente Obra

Herby Luna Cruz
Director Interventoría

CONTRATO DE OBRA No. 3186 DE 2023

ACTA DE OBRA No.3
PRACTA

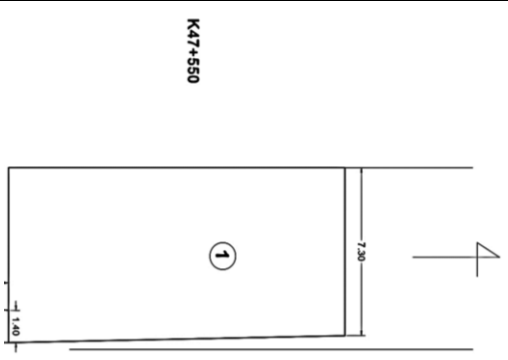
	PREACTA DE OBRA	
	PRE ACTA DE DE OBRA No. 3	
OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"	
CONTRATO No.	3186 DEL 2023	
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL	
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ	

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
		GRAL.	PART.						
I. EXPLANACIONES									
1		201-22		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m³	\$ 0,00	\$ 166.460,00	\$ -	
2		210-22		EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE PRETAMOS	m³	\$ 0,00	\$ 14.798,00	\$ -	
3		211-22		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m³	\$ 0,00	\$ 12.826,00	\$ -	
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES									
4		311-22		AFIRMADO	m²	\$ 0,00	\$ 123.198,00	\$ -	
5		320-22		SUBBASE GRANULAR CLASE A	m²	\$ 0,00	\$ 126.848,00	\$ -	
6		330-22		BASE GRANULAR CLASE A	m³	\$ 43,38	\$ 126.155,00	\$ 5.472.604,00	
III. PAVIMENTOS ASFÁLTICOS									
7			450,9P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE , INCLUYE CEMENTO	m³	\$ 116,33	\$ 1.270.000,00	\$ 147.739.100,00	
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES									
8		610-22		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m³	\$ 0,00	\$ 94.596,00	\$ -	
9		630-22		CONCRETO RESISTENCIA 21 Mpa	m³	\$ 0,00	\$ 721.356,00	\$ -	
10		630-22		CONCRETO CLASE 14 MPA	m³	\$ 0,00	\$ 488.210,00	\$ -	
11		630-22		Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)	m³	\$ 0,00	\$ 375.044,00	\$ -	
12		661-22		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900	Ml	\$ 0,00	\$ 728.847,00	\$ -	
13		673-22		Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	m²	\$ 0,00	\$ 8.432,00	\$ -	
14		681-22		Gaviones de Malla de Alambre de Acero Entrelazado Clase	m³	\$ 0,00	\$ 249.000,00	\$ -	
15		640-22		Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.	kg	\$ 0,00	\$ 6.850,00	\$ -	
VI. OBRAS VARIAS									
16			630,6P	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLSACRETO	m³	\$ 0,00	\$ 638.606,00	\$ -	
17			221,1 P	ENROCADO DE PROTECCIÓN CONSTRUIDO CON	m³	\$ 0,00	\$ 145.000,00	\$ -	
VII. TRANSPORTE									
18		900-22	900,2 P	TRANSPORTE DE ROCAS MAYORES A 1 M3 (MAS DE 1000M)	m³-km	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ -	
19		900-22		Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de	m³-km	\$ 0,00	\$ 1.057,00	\$ -	
NO PREVISTOS									
		NP-1		DEMOLICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE CARPETA	m2	942,70	\$ 34.100	\$ 32.146.070,00	
SUBTOTAL OBRAS								\$ 185.357.774,00	
	PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 7 X 24								
	* PROVISION PARA AJUSTES OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAIS)								
	* SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS OBRA								\$ 185.357.774
	* IVA								\$ 1.354.538
	* SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)								\$ 186.712.312
	VALOR TOTAL								\$ 186.712.312

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO MOZO MALAVER
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-42573 CND

Firma
Nombre: HARBY LUNA CRUZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-42574 CND

ITEM NO. 6. BASE GRANULAR CLASE A

	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA							
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3							
OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"							
CONTRATO No.	3186 DEL 2023							
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL							
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ							
No. ITEM	6							
ITEM	BASE GRANULAR CLASE A							UNIDAD M3
ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	<div>ESQUEMA Y/O REGISTRO FOTOGRAFICO</div> 
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
1	K47+550 (Parche N°1)	15.3	7.45	0.057	1.00	M3	6.50	
TOTAL							6.50	
Elaboró		Aprobó						
EL CONTRATISTA:		EL INTERVENTOR:						
								
Firma:		Firma:						
Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER		Nombre: HARBY LUNA CRUZ						
Residente Contratista		Residente de Interventoría						

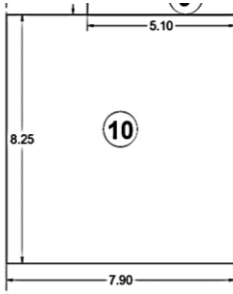


MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3



OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		
No. ITEM	6		
ITEM	BASE GRANULAR CLASE A	UNIDAD	M3

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA Y/O REGISTRO FOTOGRAFICO
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
1	K47+400 (Parche N°10)	8.25	7.90	0.057	1.00	M3	3.71	
TOTAL							3.71	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER

Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: HERBY LUNA CRUZ

Residente de Interventoría



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3



OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		
No. ITEM	6		
ITEM	BASE GRANULAR CLASE A	UNIDAD	M3

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA Y/O REGISTRO FOTOGRAFICO
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
6	K46+490 (Parche N°12)	16,28	7,05	0,057	1,00	M3	6,54	
	K46+490 (Parche N°13)	26,60	3,82	0,057	1,00	M3	5,79	
TOTAL							12,33	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER

Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: HERBY LUNA CRUZ

Residente de Interventoría



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3



OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIA, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"
--------	--

CONTRATO No.	3186 DEL 2023
--------------	---------------

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL
-------------	----------------------------

INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ
-------------	-----------------

No. ITEM	6
----------	---

BASE GRANULAR CLASE A

UNIDAD

M3

	Elaboró				Aprobó
	EL CONTRATISTA:				EL INTERVENTOR:
					
	Firma:				Firma:
	Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER				Nombre: HERBY LUNA CRISTÓBAL
	Residente Contratista				Residente de Interventoría

ESQUEMA



ITEM No. 7. MEZCLA DENSA EN CALIENTE, INCLUYE CEMENTO ASFALTICO, TRANSPORTE DE MEZCLA, RIEGO DE LIGA, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPATACIÓN, CORTADARO DE PAIMENTO, RETIRO DE SOBRANTE.



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3



OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		
No. ITEM	7		
ITEM	Mezcla densa en caliente, incluye cemento asfáltico, transporte de mezcla, riego de liga, suministro de equipos de compactación, cortadaro de paimento, retiro de sobrante.	UNIDAD	M3

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
7	K47+550 (Parche N°1)	15.3	7.45	0.128	1.00	M3	14.54	
7	K47+550 (Parche N°2)	7.9	1.63	0.106	1.00	M3	1.37	
TOTAL							15.91	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER

Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: HERBY LUNA CRUZ

Residente de Interventoría



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3



OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		
No. ITEM	7		
ITEM	Mezcla densa en caliente, incluye cemento asfáltico, transporte de mezcla, riego de liga, suministro de equipos de compactación, cortadaro de paimento, retiro de sobrante.	UNIDAD	M3

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA Y/O REGISTRO FOTOGRAFICO
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
7	K47+450 (Parche N°3)	20,6	2,2	0,105	1,00	M3	4,75	<div>K47+550</div> <div></div> <div></div>
TOTAL							4,75	

Elaboró	Aprobó
EL CONTRATISTA:	EL INTERVENTOR:
Firma:	Firma:
Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER	Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Residente Contratista	Residente de Interventoria



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3



OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"									
CONTRATO No.	3186 DEL 2023									
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL									
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ									
No. ITEM	7									
ITEM	Mezcla densa en caliente, incluye cemento asfáltico, transporte de mezcla, riego de liga, suministro de equipos de compactación, cortadaro de paimento, retiro de sobrante.						UNIDAD	M3		
ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA Y/O REGISTRO FOTOGRAFICO		
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO			
7	K47+450 (Parche N°4)	0,70	1,00	0,110	1,00	M3	0,08			
	K47+450 (Parche N°5)	10,50	2,80	0,101	1,00	M3	2,96			
	K47+450 (Parche N°6)	14,65	2,73	0,100	1,00	M3	3,999			
TOTAL							7,04			
Elaboró							Aprobó			
EL CONTRATISTA:							EL INTERVENTOR:			
Firma:							Firma:			
Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER							Nombre: HERBY LUNA CRUZ			
Residente Contratista							Residente de Interventoría			



MEZCLA PARCHÉ No. 6



MEZCLA PARCHÉ No. 4 Y 5



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3

OBJETO "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"

CONTRATO No. 3186 DEL 2023

CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUCTORES JL

INTERVENTOR HERBY LUNA CRUZ

No. ITEM 7

ITEM Mezcla densa en caliente, incluye cemento asfáltico, transporte de mezcla, riego de liga, suministro de equipos de compactación, cortadaro de paimento, retiro de sobrante

UNIDAD

M3

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA Y/O REGISTRO FOTOGRAFICO
		Largo	Ancho	Espesor				
7	K47+400 (Parche N°7)	5,00	3,10	0,121	1,00	M3	1,87	
7	K47+400 (Parche N°8)	1,90	4,50	0,121	1,00	M3	1,03	
7	K47+400 (Parche N°9)	1,20	5,10	0,121	1,00	M3	0,740	
7	K47+400 (Parche N°10)	8,25	7,90	0,129	1,00	M3	8,421	
7	K47+400 (Parche N°11)	4,40	4,00	0,110	1,00	M3	1,934	
TOTAL							14,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER
Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Residente de Interventoría



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3

OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"
CONTRATO No.	3186 DEL 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ

No. ITEM	7
ITEM	Mezcla densa en caliente, incluye cemento asfáltico, transporte de mezcla, riego de liga, suministro de equipos de compactación, cortadaro de pamiento, retiro de sobran
UNIDAD	M3

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Espesor				
7	K46+490 (Parche N°12)	16,28	7,05	0,128	1,00	M3	14,65	
7	K46+490 (Parche N°13)	26,60	3,82	0,123	1,00	M3	12,45	
7	K46+490 (Parche N°14)	3,20	1,55	0,102	1,00	M3	0,51	
TOTAL							27,60	

Elaboró		Aprobó	
EL CONTRATISTA:		EL INTERVENTOR:	
Firma:		Firma:	
Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER		Nombre: HERBY LUNA CRUZ	
Residente Contratista		Residente de Interventoría	



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3

OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		
No. ITEM	7		
ITEM	Mezcla densa en caliente, incluye cemento asfáltico, transporte de mezcla, riego de liga, suministro de equipos de compactación, cortadaro de paimento, retiro de sobrante.	UNIDAD	M3

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
7	K46+490 (Parche N°15)	23,60	7,73	0,1220	1,00	M3	22,256	
7	K46+490 (Parche N°16)	49,75	3,70	0,135	1,00	M3	24,83	
TOTAL							47,09	

MEZCLA PARCHES No. 15

MEZCLA PARCHES No.



Elaboró

EL CONTRATISTA:

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER
Residente Contratista

Firma:

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Residente de Interventoría

NP 1 DEMOLICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE CARPETA ASFALTICA PARA REPARCHEO.



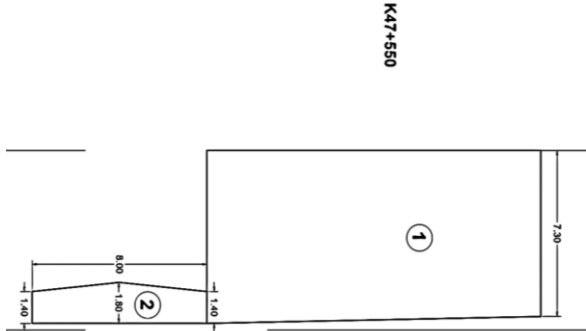
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3



OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		

No. ITEM	NP 1		
ITEM	DEMOLICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE CARPETA ASFALTICA PARA REPARCHEO	UNIDAD	M2

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
NP 1	K47+550 (Parche N°1)	15,3	7,45		1,00	M2	113,99	
NP 1	K47+550 (Parche N°2)	7,9	1,63		1,00	M2	12,88	
TOTAL							126,86	 DEMOLICION PARCHE No. 1

Elaboró		Aprobó	
EL CONTRATISTA:		EL INTERVENTOR:	
Firma:		Firma:	
Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER		Nombre: HERBY LUNA CRUZ	
Residente Contratista		Residente de Interventoría	



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3

OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		

No. ITEM	NP 1		
ITEM	DEMOLICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE CARPETA ASFALTICA PARA REPARCHEO		
		UNIDAD	M2

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Espesor				
NP 1	K47+550 (Parche N°3)	20,6	2,2		1,00	M2	45,32	
TOTAL							45,32	

Elaboró		Aprobó	
EL CONTRATISTA:		EL INTERVENTOR:	
Firma:		Firma:	
Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER		Nombre: HERBY LUNA CRUZ	
Residente Contratista		Residente de Interventoría	



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3



OBJETO "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"

CONTRATO No. 3186 DEL 2023

CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUCTORES JL

INTERVENTOR HERBY LUNA CRUZ

No. ITEM NP 1

ITEM DEMOLICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE CARPETA ASFALTICA PARA REPARCHEO

UNIDAD

M2

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Espesor				
NP 1	K47+450 (Parche N°4)	0,70	1,00		1,00	M2	0,70	
NP 1	K47+450 (Parche N°5)	10,50	2,80		1,00	M2	29,40	
NP 1	K47+450 (Parche N°6)	14,65	2,73		1,00	M2	39,99	
TOTAL							70,09	DEMOLICION PARCHES No. 4, 5, 6

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER

Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: HERBY LUNA CRUZ

Residente de Interventoría



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3

OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		

No. ITEM	NP 1		
ITEM	DEMOLICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE CARPETA ASFALTICA PARA REPARCHEO	UNIDAD	M2

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
NP 1	K47+400 (Parche N°7)	5,00	3,10		1,00	M2	15,50	
NP 1	K47+400 (Parche N°8)	1,90	4,50		1,00	M2	8,55	
NP 1	K47+400 (Parche N°9)	1,20	5,10		1,00	M2	6,12	
NP 1	K47+400 (Parche N°10)	8,25	7,90		1,00	M2	65,18	
NP 1	K47+400 (Parche N°11)	4,40	4,00		1,00	M2	17,60	
TOTAL							112,95	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER
Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Residente de Interventoría



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3

OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		

No. ITEM	NP 1		
ITEM	DEMOLICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE CARPETA ASFALTICA PARA REPARCHEO	UNIDAD	M2

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
NP 1	K46+490 (Parche N°12)	16,28	7,05		1,00	M2	114,77	
NP 1	K46+490 (Parche N°13)	26,60	3,82		1,00	M2	101,61	
NP 1	K46+490 (Parche N°14)	3,20	1,55		1,00	M2	4,96	
TOTAL							221,35	DEMOLICION PARCHE No. 14

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER

Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: HERBY LUNA CRUZ

Residente de Interventoría



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3

OBJETO "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"

CONTRATO No. 3186 DEL 2023

CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUCTORES JL

INTERVENTOR HERBY LUNA CRUZ

No. ITEM NP 1

ITEM DEMOLICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE CARPETA ASFALTICA PARA REPARCHEO

UNIDAD

M2

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
NP 1	K46+490 (Parche N°15)	23,60	7,73		1,00	M2	182,43	
NP 1	K46+490 (Parche N°16)	49,75	3,70		1,00	N2	184,08	
TOTAL							366,50	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER

Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

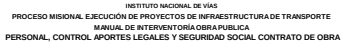
Nombre: HERBY LUNA CRUZ

Residente de Interventoria

CONTRATO DE OBRA No. 3186 DE 2023

ACTA DE OBRA No.3

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL



FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha nov-23 a la que se refiere la nota 8 del presente formato

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la declaración contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la declaración del personal profesional establecido en el contrato, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantó o adelantará para que el Contratista cumpla con la obligación contractual.
4. En el evento en que el Contratista no cumpla con la obligación contractual de proporcionar los datos estadísticos de construcción especificados de los empleados a su cargo vigentes por contrato laboral y el Sistema Único Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplica.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. En el evento en que el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del Contratista de la norma de seguridad de la construcción, se encuentre en condiciones de no cumplir con la obligación contractual de ejecución de la obra, cumplir con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para la seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con (x) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la declaración en los días que prestó el servicio.

Firma: _____
Nombre: _____
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA													
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		74859308		NÚMERO PLANILLA:		4527580270		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS		2023							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		WILMAR QUINTANA CASAPUARE		PERÍODO COTIZACIÓN OTROS		MES		octubre		AÑO		2023		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:		MES		noviembre		AÑO		2023	
CUIDAD/MUNICIPIO:		YOPAL		DEPARTAMENTO:		CASAPUARE		DÍAS DE MORA:		17		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9096661761									
DIRECCIÓN:		CALLE 34 TRNS-6-78		TELÉFONO:		7777777		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/20													
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		INDEPENDIENTE																	
TIPO EMPRESA:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Comercio al por mayor de computadores, equipo per																	
FORMA DE PRESENTACIÓN:		UNICO																					
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):						SI																	

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO						
230301	230301-PORVENIR		4	\$ 742.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 742.400	\$ 0	\$ 0	\$ 742.400						
SUB-TOTALES:																			

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA			Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN		VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EP5005	EP5005-SANTAS S.A	2	\$ 0		\$ 0			\$ 0	\$ 92.800	\$ 0	\$ 1.600	\$ 0	\$ 92.800	\$ 1.600	\$ 0	\$ 94.400
EP5025	EP5025-CAPRESO CA EPS	1	\$ 0		\$ 0			\$ 0	\$ 46.400	\$ 0	\$ 800	\$ 0	\$ 46.400	\$ 800	\$ 0	\$ 47.200
EP5037	EP5037-ALIEVA EPS	1	\$ 0		\$ 0			\$ 0	\$ 46.400	\$ 0	\$ 800	\$ 0	\$ 46.400	\$ 800	\$ 0	\$ 47.200
SUB-TOTALES:									\$ 185.600		\$ 3.200		\$ 185.600	\$ 3.200		\$ 188.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	TOTALES					
				VALOR	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		4	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 323.200	\$ 323.200	\$ 1.500	\$ 0	\$ 625.100	\$ 625.100
SUB-TOTAL ES:													

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	TOTALES		VALOR PAGADO			
CCR69	CCR69-COMPACASUARE		4	APORTES	MORA				
				\$ 185.600	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185.600		\$ 185.600
SUB-TOTALES:				\$ 185.600	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185.600		\$ 185.600

DATOS DEL COTIZANTE										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLONIA	ESTADO	RESERVA	NOVEDADES	PENSIÓN	SEGURIDAD SOCIAL	SALUD	ARR	PARAFISCALES				
ADMIN	IBO	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBO	COTIZACIÓN	VALOR ADORES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBO	COTIZACIÓN	VALOR ADORES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBO	COTIZACIÓN
1	20	1308194310	DEPEND		\$ 1.160.000	RUO	SI												
		GUARDIA GUERRA PABLO																	
2	20	118573608	DEPEND		\$ 1.160.000	RUO	SI												
		GUARDIA GUERRA ANDRES																	
3	20	4120833	DEPEND		\$ 1.160.000	RUO	SI												
		GUARDIA GUERRA CARLOS ARTURO																	
4	20	8781958	DEPEND		\$ 1.160.000	RUO	SI												
		GUARDIA GUERRA JESUS NERSON																	

TOTAL \$ 1.461.300

TOTAL	\$ 418.500
-------	------------

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	LUIS EDUARDO MOZO MALAVER
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-79367871
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2023-11-22
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-79367871
NOMBRE EMPLEADO	LUIS EDUARDO MOZO MALAVER
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	SINARL
NÚMERO PLANILLA	8627858223
REFERENCIA PAGO(PIN)	8602365542
TIPO PLANILLA	I
PERIODO PENSIÓN	2023-10
PERIODO SALUD	2023-10
TIPO COTIZANTE	Independiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha INI	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP Inio	VTE	VST	SLN	Fecha SLN Inio	Fecha SLN Fin	IGE	Fecha Ige Inio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA Inio	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inio	Fecha IRL Fin
																											0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.200.000	0,1600000	\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.200.000	0,1250000	\$ 150.000	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de geririo de trabajo
0	0	0,0000000	\$ 0	0

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatoria
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 192.000	\$ 150.000	\$ 0	\$ 0	\$ 342.000

CONTRATO DE OBRA No. 3186 DE 2023

ACTA DE OBRA No.4
PRACTA

 INVIAS	PREACTA DE OBRA		 CONSORCIO CONSTRUCTORES J.L.
	PREACTA DE OBRA No. 4		
OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"		
CONTRATO No.	3186 DEL 2023		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES J.L		
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ		

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I. EXPLANACIONES								
1		201-22		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m³	0,00	\$ 166.460,00	\$ -
2		210-22		EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE PRESTAM	m³	9,60	\$ 14.798,00	\$ 142.061,00
3		211-22		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m³	0,00	\$ 12.826,00	\$ -
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES								
4		311-22		AFIRMADO	m³	0,00	\$ 123.198,00	\$ -
5		320-22		SUBBASE GRANULAR CLASE A	m³	0,00	\$ 126.848,00	\$ -
6		330-22		BASE GRANULAR CLASE A	m³	0,00	\$ 126.155,00	\$ -
III. PAVIMENTOS ASFÁLTICOS								
7			450,9P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE , INCLUYE	m³	0,00	\$ 1.270.000,00	\$ -
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
8		610-22		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECE	m³	0,00	\$ 94.596,00	\$ -
9		630-22		CONCRETO RESISTENCIA 21 Mpa	m³	0,00	\$ 721.356,00	\$ -
10		630-22		CONCRETO CLASE 14 MPA	m³	0,00	\$ 488.210,00	\$ -
11		630-22		Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)	m³	0,00	\$ 375.044,00	\$ -
12		661-22		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21	Ml	0,00	\$ 728.847,00	\$ -
13		673-22		Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	m²	0,00	\$ 8.432,00	\$ -
14		681-22		Gaviões de Malla de Alambre de Acero	m³	30,00	\$ 249.000,00	\$ 7.470.000,00
15		640-22		Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.	kg	0,00	\$ 6.850,00	\$ -
VI. OBRAS VARIAS								
16			630,6P	SUMINISTRO E INSTALACION DE	m³	0,00	\$ 638.606,00	\$ -
17			221,1 P	ENROCADO DE PROTECCIÓN	m³	0,00	\$ 145.000,00	\$ -
VII. TRANSPORTE								
18		900-22	900,2 P	TRANSPORTE DE ROCAS MAYORES A 1 M3	m³-km	0,00	\$ 2.000,00	\$ -
19		900-22		Transporte de Materiales Provenientes de la	m³-km	259,58	\$ 1.057,00	\$ 274.376,00
NO PREVISTOS								
		NP-1		DEMOLICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE CARPETA	m2		\$ 34.100	\$ -
SUBTOTAL OBRAS								\$ 7.886.437,00
	PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 7 X 24							
*	PROVISION PARA AJUSTES OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DELPA							
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS OBRA							\$ 7.886.437
*	IVA							\$ 57.632
*	SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)							\$ 7.944.069
*								
*								
*	VALOR TOTAL							\$ 7.944.069

Firma

Nombre: LUIS EDUARDO MOZO MALAVER
 Director de Obra
 Matrícula Profesional No.: 25202-42573 CND

Firma

Nombre:
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.:25202-42574 CND

ITEM NO. 2. EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE PRESTAMOS

 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA							 <small>CONSORCIO CONSTRUCTORES JL</small>		
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4									
OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"									
CONTRATO No.	3186 DEL 2023									
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL									
INTERVENTOR	HERBY LUNA CRUZ									
No. ITEM	2									
ITEM	EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE PRETAMOS							<table border="1"> <tr> <td>UNIDAD</td> <td>M3</td> </tr> </table>	UNIDAD	M3
UNIDAD	M3									
ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA Y/O REGISTRO FOTOGRAFICO		
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO			
2	Sabanalarga – La Piñalera a 300m de la iglesia de Sabanalarga K8+01, Gaviones	12	2	0,400	1,00	M3	9,60	 		
TOTAL							9,60			
Elaboró							Aprobó			
EL CONTRATISTA:							EL INTERVENTOR:			
										
Firma:							Firma:			
Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER							Nombre: HERBY LUNA CRUZ			
Residente Contratista							Residente de Interventoría			

ITEM NO. 14. Gaviones de Malla de Alambre de Acero Entrelazado Clase 1; recubrimiento de Zinc (galvanizado)



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4



OBJETO "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria a cargo de INVIAS, a través del sistema de monto agotable, en vías a cargo de DT. Casanare Depto. de Casanare"

CONTRATO No. 3186 DEL 2023

CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUCTORES JL

INTERVENTOR HERBY LUNA CRUZ

No. ITEM 14

ITEM Gaviões de Malla de Alambre de Acero Entrelazado Clase 1; recubrimiento de Zinc (galvanizado)

UNIDAD

M3

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
14	Sabanalarga – La Piñalera a 300m de la iglesia de Sabanalarga K8+01, Gaviones	10	1,00	1,00	1,00	M3	10,00	
		10,00	2,00	1,000	1,00	M3	20,00	
TOTAL							30,00	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER
Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: HERBY LUNA CRUZ
Residente de Interventoría

ITEM No. 19. Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m)..



MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4



OBJETO "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"

CONTRATO No. 3186 DEL 2023

CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUCTORES JL

INTERVENTOR HERBY LUNA CRUZ

No. ITEM 19

ITEM Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros **UNIDAD** M3

ITEM DE PAGO	LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	ESQUEMA Y/O REGISTRO FOTOGRAFICO
		Largo	Ancho	Espesor			ACUMULADO	
19	Sabanalarga – La Piñalera a 300m de la iglesia de Sabanalarga K8+01, Gaviones	20,80			12,48	m3-km	259,58	
TOTAL							259,58	

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: LUIS E. MOZO MALAVER

Residente Contratista

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Firma:

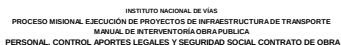
Nombre: HERBY LUNA CRUZ

Residente de Interventoría

CONTRATO DE OBRA No. 3186 DE 2023

ACTA DE OBRA No.4

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL



CÓDIGO	MEPI-MPL-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	12/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CASANARE
-------------------	-----------------------------------	------------------------	----------

CONTRATO DE OBRA No:	3186 DE 2023	CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORES JL NIT 901.741.595-8
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	DICIEMBRE DE 2023	PROYECTO:	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VAS A CARGO DE DT. CASANARE DEPTO. DE CASANARE"
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No:	2714 de 2023	INTERVENITOR:	Ing. HERBY LUNA CRUZ
NOMBRE ARL:	POSITIVA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4. disponibilidad del personal requerido:	
---	--

El contratista adjunta la certificación de fecha dic-23 a la que se refiere la nota 8 del presente formato

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar en el C1.1 a continuación del nombre al personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que ordena el servicio.

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO MOZO MALAVER
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-42573 CN

Firma:
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-42574 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	LUIS EDUARDO MOZO MALAVER
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-79367871
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2023-11-22
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-79367871
NOMBRE EMPLEADO	LUIS EDUARDO MOZO MALAVER
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	SINARL
NÚMERO PLANILLA	8627858223
REFERENCIA PAGO(PIN)	8602365542
TIPO PLANILLA	I
PERIODO PENSIÓN	2023-10
PERIODO SALUD	2023-10
TIPO COTIZANTE	Independiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP Inicio	VTE	VST	SLN	Fecha SLN Inicio	Fecha SLN Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA Inicio	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																											0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.200.000	0,1600000	\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.200.000	0,1250000	\$ 150.000	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de geririo de trabajo
0	0	0,0000000	\$ 0	0

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatoria
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 192.000	\$ 150.000	\$ 0	\$ 0	\$ 342.000